

# Anejo IV. Zonas protegidas

## Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas

### Apéndice IV.3 Fichas de las zonas húmedas





# APÉNDICE IV.3

## FICHAS DE LAS ZONAS HÚMEDAS



**Unión Europea**

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



**Albufera Honda de Adra**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1057001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Albufera de Adra			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	1	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1057001
<b>LIC</b>	ES6110001	<b>ZEPA</b>	ES6110001		
<b>RAMSAR</b>	RAM31	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1057001
<b>Descripción general</b>	Laguna litoral permanentemente localizada en una zona de cultivos bajo plástico. Entre la vegetación abunda el carrizo. Constituye una zona importante para la avifauna acuática.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Estanques costeros o albuferas salobres o salados		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	504.475	<b>Y</b>	4.068.024	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		Adra			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	14,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	15,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	15,15		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Grande de Adra			



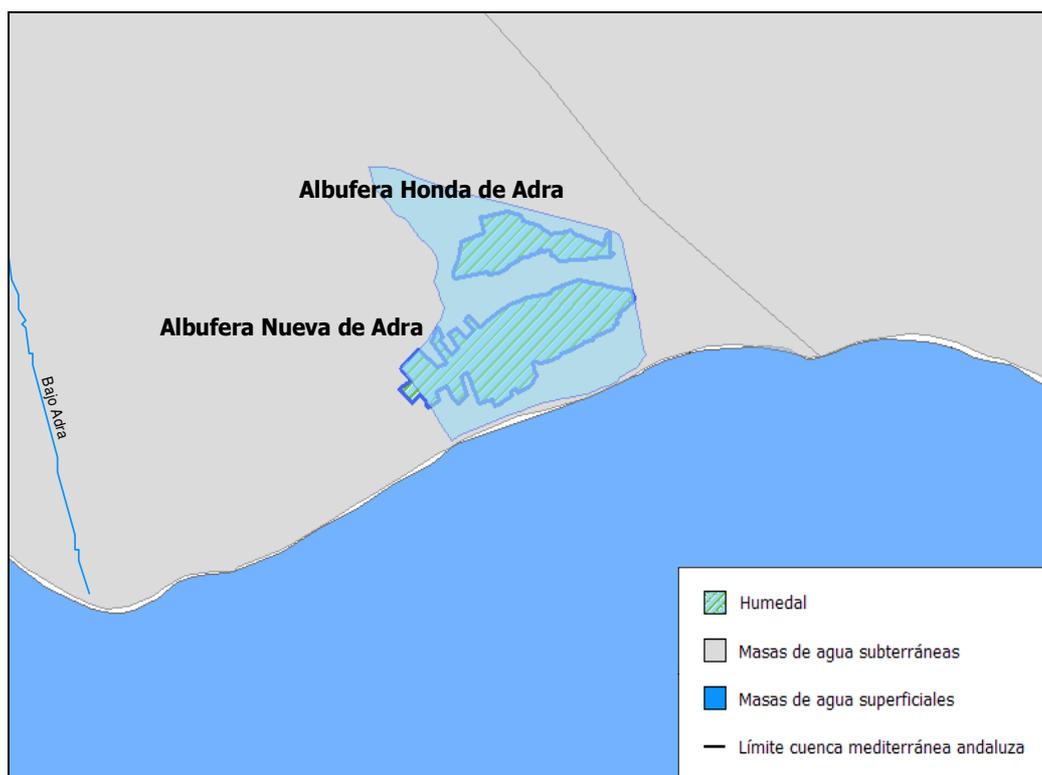
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Albufera de Adra ZEPA Albufera de Adra
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 242/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Albufera de Adra.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
634500 Albufera de Adra	060.015 Delta del Adra



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La laguna honda recibe la escorrentía natural de tres pequeñas ramblas, aportes subterráneos del acuífero de Adra y los aportes de un ramal de la acequia real de Adra. Las salidas de agua se producen por evaporación-evapotranspiración e infiltraciones subterráneas, a las que hay que añadir el drenaje artificial hacia la laguna nueva para evitar la inundación de los invernaderos existentes en su entorno.

### 6. Observaciones

La Albufera de Adra, con una superficie de 75 ha, se incluyó en el Convenio Ramsar, el 04/10/1994 (BOE nº 273 de 15/11/1994).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Albufera Nueva de Adra**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1057002			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Albufera de Adra			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	1	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1057002
<b>LIC</b>	ES6110001	<b>ZEPA</b>	ES6110001		
<b>RAMSAR</b>	RAM31	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1057002
<b>Descripción general</b>	Laguna litoral tipo albufera, antes incluida en complejo palustre deltaico, del que sólo quedan tres lagunas y algo de marjal. Entorno cubierto por cultivos bajo plástico. Abundante carrizal, algo de masiega.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Estanques costeros o albuferas salobres o salados		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	504.452	<b>Y</b>	4.067.498	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		Adra			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	6,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	32,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	32,42		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Grande de Adra			



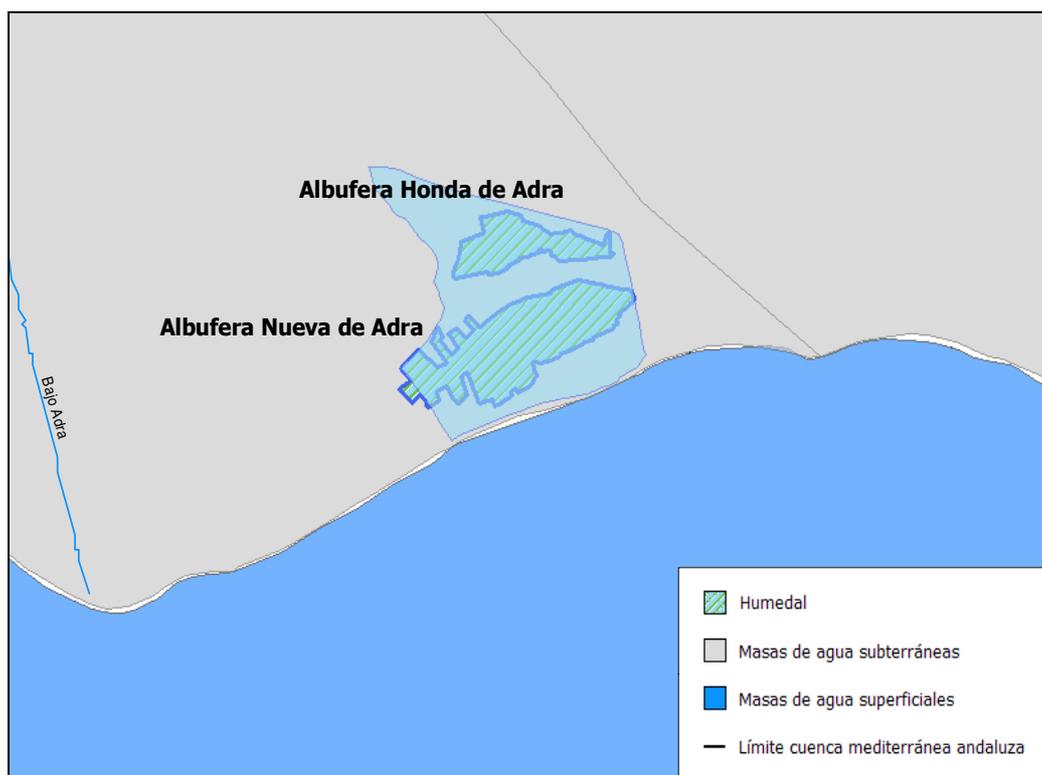
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Albufera de Adra ZEPA Albufera de Adra
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 242/2000, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Albufera de Adra.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
634500 Albufera de Adra	060.015 Delta del Adra



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

En la laguna nueva las entradas superficiales naturales son mínimas. Se alimenta superficialmente por un ramal de la acequia real de Adra que aporta aguas fluviales y excedentes de riego. También recibe aportes subterráneos del acuífero de Adra e infiltraciones marinas. las salidas del agua se producen por evaporación-evapotranspiración e infiltraciones subterráneas, a las que hay que añadir el drenaje artificial para evacuar caudales al mar cuando el nivel es muy alto.

### 6. Observaciones

La Albufera de Adra, con una superficie de 75 ha, se incluyó en el Convenio Ramsar, el 04/10/1994 (BOE nº 273 de 15/11/1994).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Charcones de Punta Entinas**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1058005			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	2	<b>INZH</b>	IH611001	<b>DGOH</b>	1058005
<b>LIC</b>	ES0000048	<b>ZEPA</b>	ES0000048		
<b>RAMSAR</b>	RAM53	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1058005
<b>Descripción general</b>	Incluye dos lagunas y una zona extensa de marjal y saladar alrededor. Entorno de pastizal.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Sistemas arenosos costeros con humedales salobres asociados.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	522.219	<b>Y</b>	4.060.541	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		El Ejido			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	4,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	131,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	203,13		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Grande de Adra			



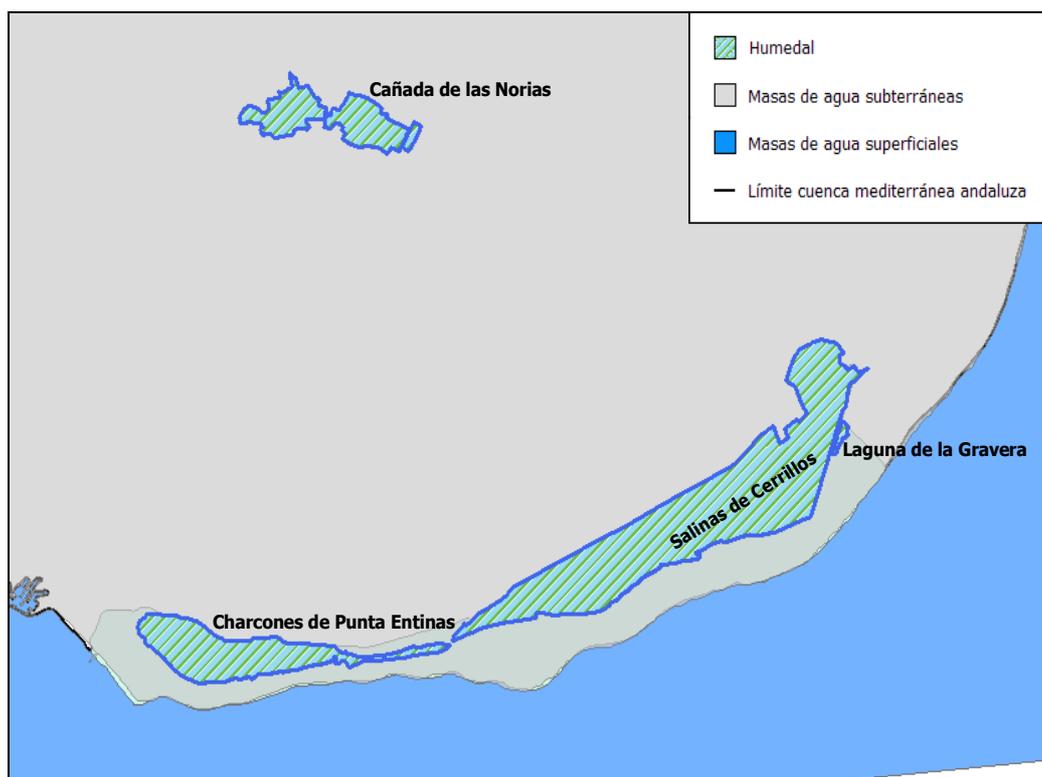
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Punta Entinas - Sabinar ZEPA Punta Entinas Sabinar
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Almería (BOJA nº 50, de 12 de marzo de 2007).
<b>Estado conservación</b>	Conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
610033 Charcones de Punta Entinas 610034 y Salinas de los Cerrillos	060.013 Campo de Dalías - Sierra de Gádor



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Este humedal litoral se alimenta por las aguas de drenaje de la cuenca vertiente, descargas del acuífero de las calcarenitas y depósitos sedimentarios de la cuenca y por infiltraciones de agua de mar. El aporte de escorrentía superficial es escaso, ya que su cuenca está poco jerarquizada por la escasa pendiente y la alteración morfológica provocada por la construcción de invernaderos. Las salidas principales se producen por evaporación e infiltraciones.

### 6. Observaciones

Los Charcones de Punta Entinas Sabinar, con una superficie de 1.948,23 ha se incluyeron en el Convenio Ramsar el 16/12/2005 (BOE nº 47 de 24/02/2006).

Motivos inclusión en INZH. Valores del humedal:

Se trata de un espacio con clara naturaleza de humedal, ya que incluye unidades ecológicas funcionales que actúan como sistemas acuáticos (en concreto incluye dos lagunas y una extensa zona de marjal y saladar).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de la Gravera**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1058007			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	31	<b>INZH</b>	IH611002	<b>DGOH</b>	1058007
<b>LIC</b>	ES0000048	<b>ZEPA</b>	ES0000048		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1058007
<b>Descripción general</b>	De origen artificial, a causa de la extracción de áridos en el pasado, cuyo abandono propició la colonización por vegetación higrófila y fauna acuática asociada como consecuencia del afloramiento de agua dulce, en contraste con las lagunas de origen marino.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Humedales artificiales (graveras).		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	532.011	<b>Y</b>	4.063.851	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		Roquetas de Mar			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	3,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	4,90	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	4,95		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Grande de Adra			



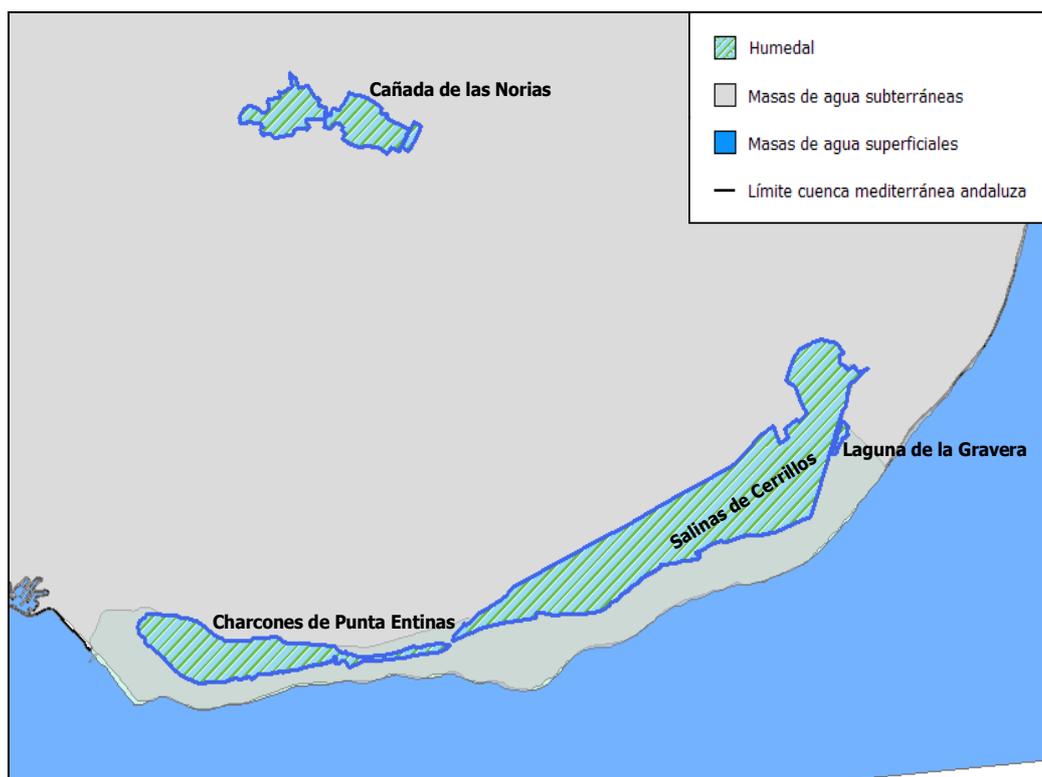
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Paraje Natural Punta Entinas - Sabinar ZEPA Punta Entinas Sabinar
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
610033 Charcones de Punta Entinas 610034 y Salinas de los Cerrillos	060.013 Campo de Dalías - Sierra de Gádor



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

--

### 6. Observaciones

--



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Rambla Morales**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1059002			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	60	<b>INZH</b>	IH611003	<b>DGOH</b>	1059002
<b>LIC</b>	ES0000046	<b>ZEPA</b>	ES0000046		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1059002
<b>Descripción general</b>	Desembocadura de la Rambla Morales con formaciones de tarayales de alto valor y laguna salobre que complementa a las próximas Salinas de Cabo de Gata.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Otros casos (rambla), humedal litoral.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Parque Natural por el D 314/87 (BOJA 26/1/88) / Ampliación: D 418/1994				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	566.591	<b>Y</b>	4.072.858	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		Almería			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	7,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	11,20	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	11,18		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Campo de Níjar			



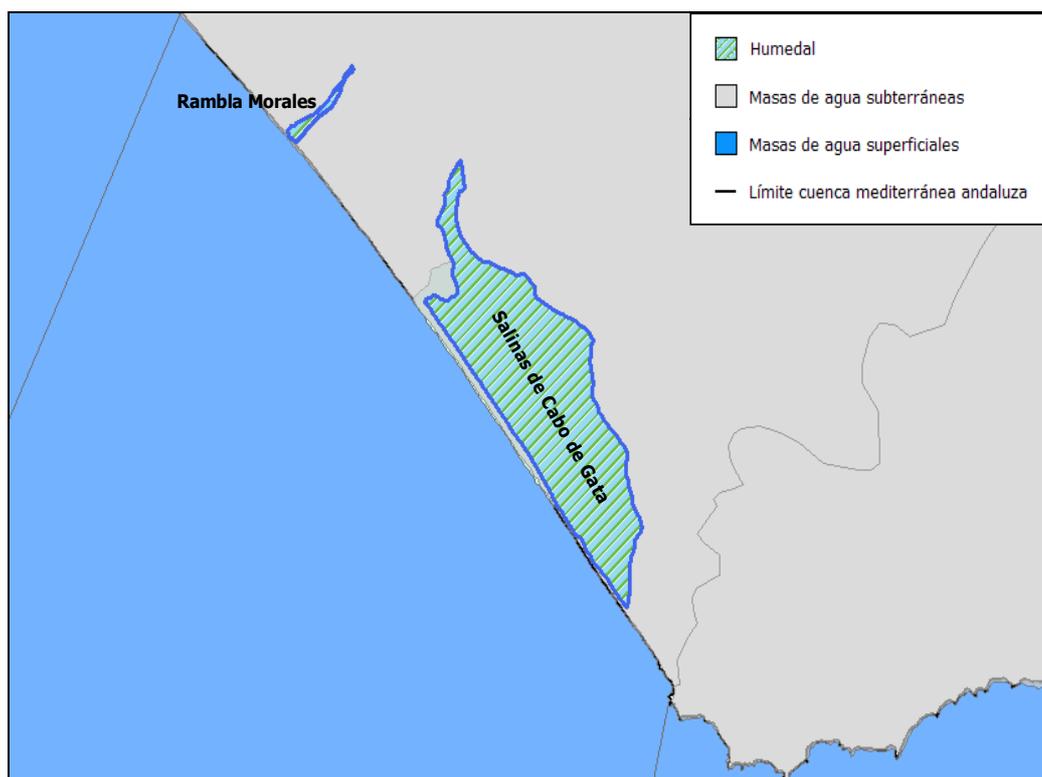
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Parque Natural Cabo de Gata-Níjar ZEPA Cabo de Gata-Níjar ZEPIM Cabo de Gata-Níjar Reserva de la biosfera Cabo de Gata-Níjar
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	D 314/87 (BOJA 26/1/88) / Ampliación: D 418/1994
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 418/94, de 25 de octubre, por el que se aprueba el PORN y el PRUG del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (BOJA nº 203, de 22 de octubre de 1994). Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Almería (BOJA nº 50, de 12 de marzo de 2007)
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.011 Campo de Níjar



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

### 6. Observaciones

Motivos inclusión en INZH. Valores del humedal:  
Se trata de un espacio con clara naturaleza de humedal, ya que incluye unidades ecológicas funcionales que actúan como sistemas acuáticos, dando lugar a una zona con formaciones de tarayales de alto valor.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Salinas de Cabo de Gata**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1059001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	61	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1059001
<b>LIC</b>	ES0000046	<b>ZEPA</b>	ES0000046		
<b>RAMSAR</b>	RAM7	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1059001
<b>Descripción general</b>	Antigua albufera que se extiende paralela al litoral, estando separada de la playa por una barrera de dunas y de la Sierra de Cabo de Gata (formación volcánica más importante de la Península Ibérica) por un pedregoso pie de monte.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1 y 2	<b>Tipología</b>	Salinas.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Parque Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	569.854	<b>Y</b>	4.069.165	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		Almería			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	4,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	537,10	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	426,4		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Campo de Níjar			



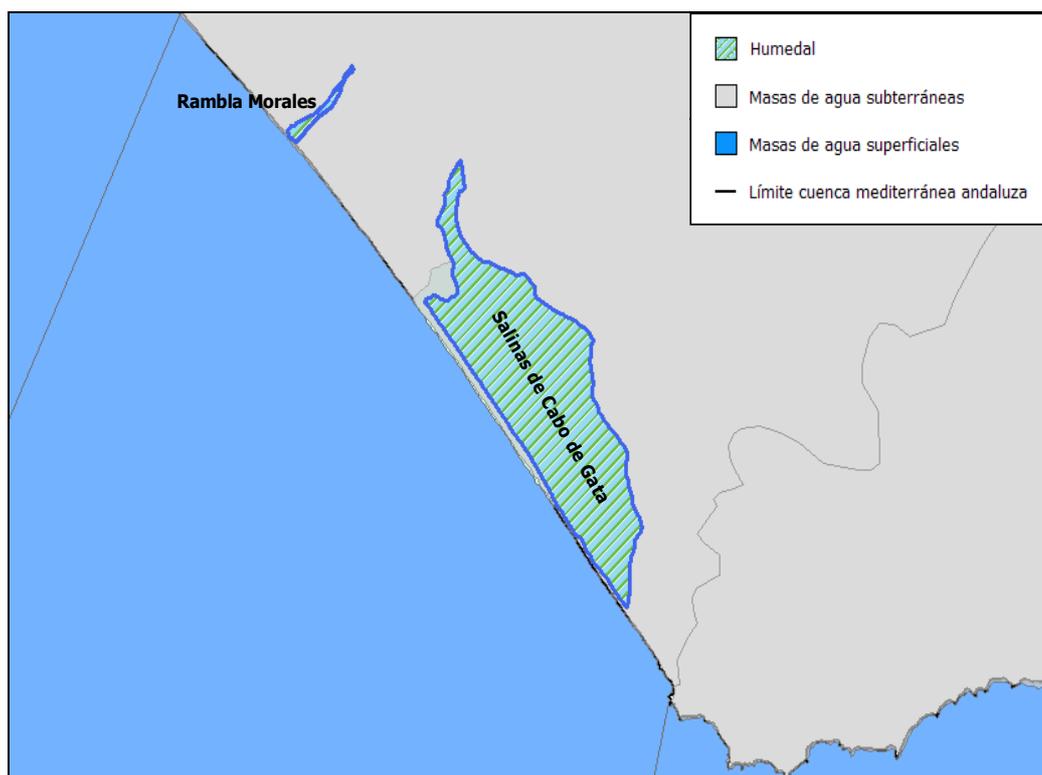
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Parque Natural Cabo de Gata-Níjar ZEPA Cabo de Gata-Níjar ZEPIM Cabo de Gata-Níjar Reserva de la biosfera Cabo de Gata-Níjar
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 418/94, de 25 de octubre, por el que se aprueba el PORN y el PRUG del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (BOJA nº203, de 22 de octubre de 1994)
<b>Estado conservación</b>	Conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía/LIFE "Mejora de la gestión LIC y ZEPA PN Cabo de Gata-Níjar"

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
610035 Albufera del Cabo de Gata	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Las precipitaciones no suponen una recarga importante del humedal, es más bien su situación litoral en una cota inferior a la del mar la que permite una entrada directa de agua marina empujada por gravedad y dirigida por los vientos dominantes de poniente.

### 6. Observaciones

Las Salinas de cabo de Gata, con una superficie de 300 ha, se incluyeron en el Convenio Ramsar el 05/12/1989 (BOE nº 110 de 08/05/1990).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Salinas de Cerrillos**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1058003			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	31	<b>INZH</b>	IH611004	<b>DGOH</b>	1058003
<b>LIC</b>	ES0000048	<b>ZEPA</b>	ES0000048		
<b>RAMSAR</b>	RAM53	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1058003
<b>Descripción general</b>	Zona de gran valor ecológico dentro del Paraje Natural por su avifauna.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Salinas.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	529.597	<b>Y</b>	4.062.517	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		El Ejido, Roquetas de Mar			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	4,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	668,50	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	668,5		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Grande de Adra			



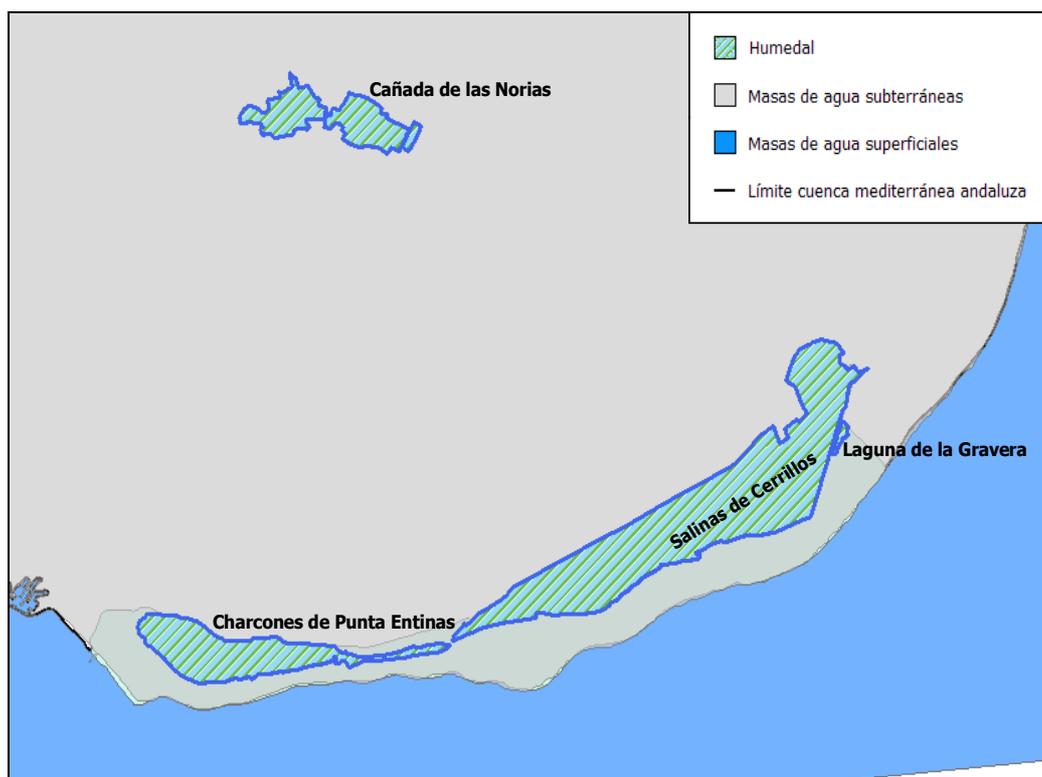
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Paraje Natural Punta Entinas - Sabinar ZEPA Punta Entinas Sabinar
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
610033 Charcones de Punta Entinas 610034 y Salinas de los Cerrillos	060.013 Campo de Dalías - Sierra de Gádor



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Las principales entradas de agua de las salinas son a través del acuífero (acuífero superior central), aunque también se reciben escorrentías y filtraciones marinas. Sus salidas son básicamente por evaporación. Cuando las salinas estaban en explotación recibían agua marina de forma artificial, esto explica la disminución del 50% de su superficie en la actualidad.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Balsa del Sabinar**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1043001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Balsas de Gádor			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH611006	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	ES6110008	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	La presencia de esta laguna está relacionada con la formación de extensas navas y dolinas calcáreas en la alta montaña andaluza; el humedal se localiza, además, en una zona de tradición ganadera, lo que denota un uso ganadero como abrevadero a lo largo de su historia.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1 y 2	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	512.586	<b>Y</b>	4.082.021	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		Dalías, Berja			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	1827,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	0,41	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	391,25		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Río Adra			



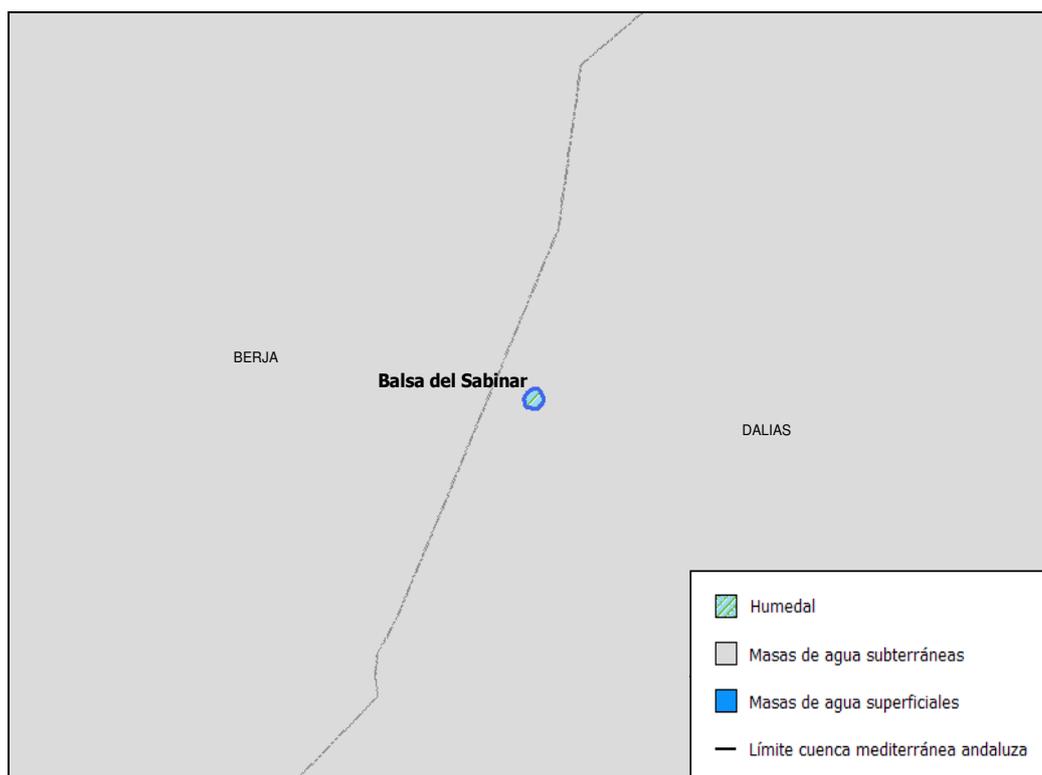
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La acumulación de materiales de baja permeabilidad junto a la formación de suaves depresiones ha originado la aparición de este humedal somero, además ha sido recrecido por el hombre para su utilización como abrevadero para el ganado, alterando así su hidroperiodo original y aumentando su capacidad de almacenamiento de agua, manteniéndose inundado incluso en épocas estivales.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Cañada de las Norias**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1058006			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH611005	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Artificial.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	523.693	<b>Y</b>	4.068.644	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Almería	<b>Términos municipales</b>		El Ejido			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	21,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	137,67	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Río Adra			



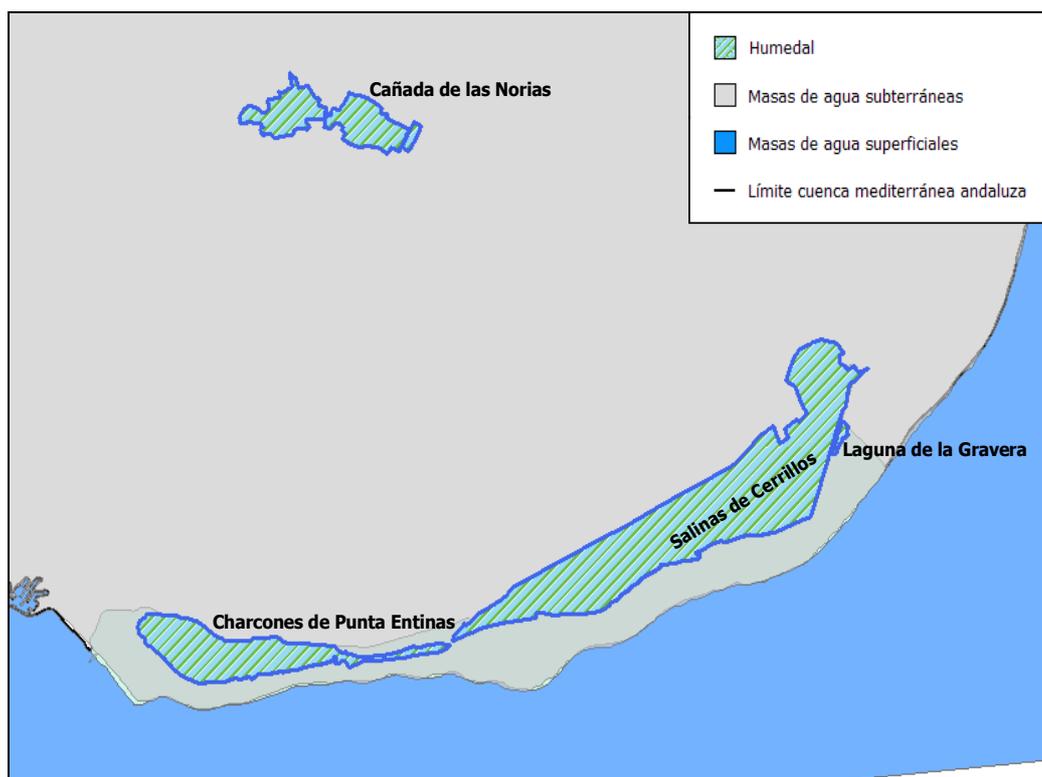
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.013 Campo de Dalías - Sierra de Gádor



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Constituye una cuenca endorreica cerrada, su principal aporte de agua es a través del acuífero superior central, existen también aportes minoritarios directos de escorrentía a través de diversas ramblas. El complejo lagunar se ha formado de forma artificial por las extracciones de arcillas y limos rojos acumulados en la depresión, aflorando aguas subterráneas e inundando la cubeta.

### 6. Observaciones

\* Descripción más detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/inventario\\_humedales\\_provincias/almeria/Canada\\_de\\_las\\_norias\\_fichas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/inventario_humedales_provincias/almeria/Canada_de_las_norias_fichas.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

## Desembocadura del Río Guadiaro

### 1. Identificación

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1075001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	35	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1075001
<b>LIC</b>	ES6120003	<b>ZEPA</b>	ES6120003		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1075001
<b>Descripción general</b>	Es uno de los pocos enclaves marismenos de la península, con gran importancia por su avifauna.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Estuarios y deltas.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

### 2. Localización

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	294.409	<b>Y</b>	4.019.304	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Cádiz	<b>Términos municipales</b>		San Roque			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	0,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	27,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	35,54		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadiaro / Verde-Guadalmansa			



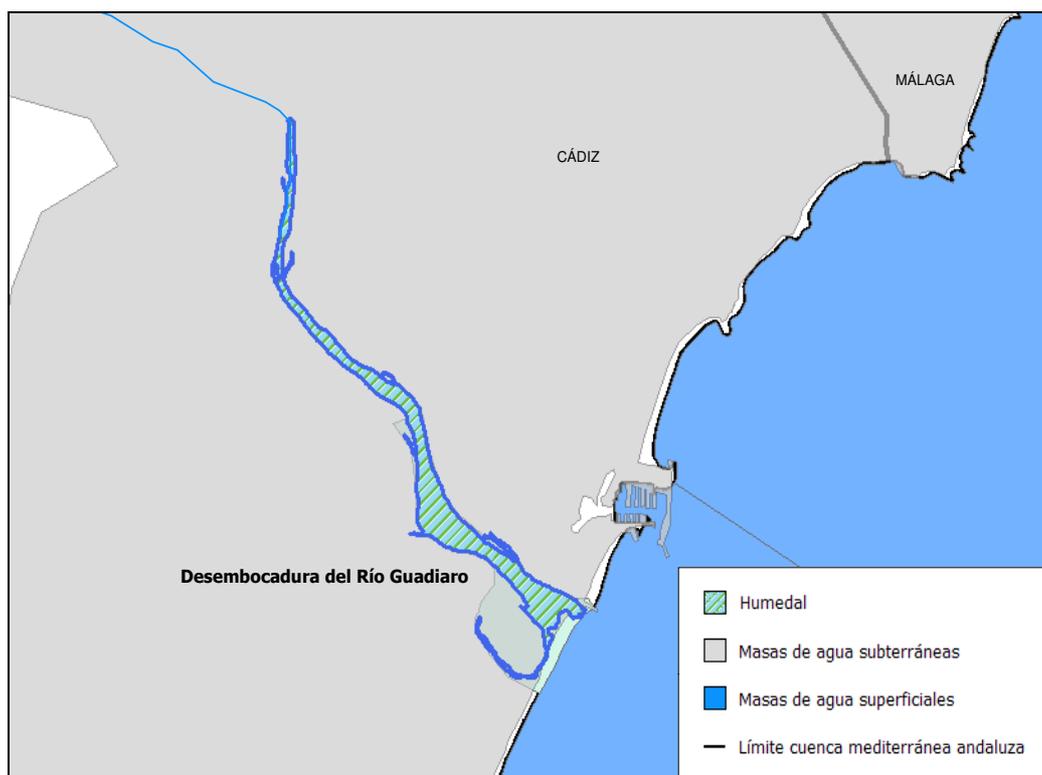
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Paraje Natural Estuario del Río Guadiaro ZEPa Estuario del Río Guadiaro
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0612062 Bajo Guadiaro 610028 Estuario del Guadiaro	060.047 Guadiaro - Genal - Hozgarganta



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

El régimen hídrico del estuario del Guadiaro no depende de las mareas debido a que la influencia atlántica es mínima. El régimen natural del río ha sido fuertemente alterado por la extracción de áridos para la construcción, desapareciendo así parte del delta e instalándose en su lugar el puerto deportivo de Sotogrande, rompiendo la dinámica natural del río.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Marismas del Río Palmones**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1075003			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	38	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1075003
<b>LIC</b>	ES6120006	<b>ZEPA</b>	ES6120006		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1075003
<b>Descripción general</b>	Marisma fluvio-marina bastante alterada, en una zona de cultivos de vega, pastos y urbanizaciones costeras.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Marismas y esteros mareales.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	280.084	<b>Y</b>	4.005.699	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Cádiz	<b>Términos municipales</b>		Algeciras, Los Barrios			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	2,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	58,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	57,48		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadarranque - Palmones			



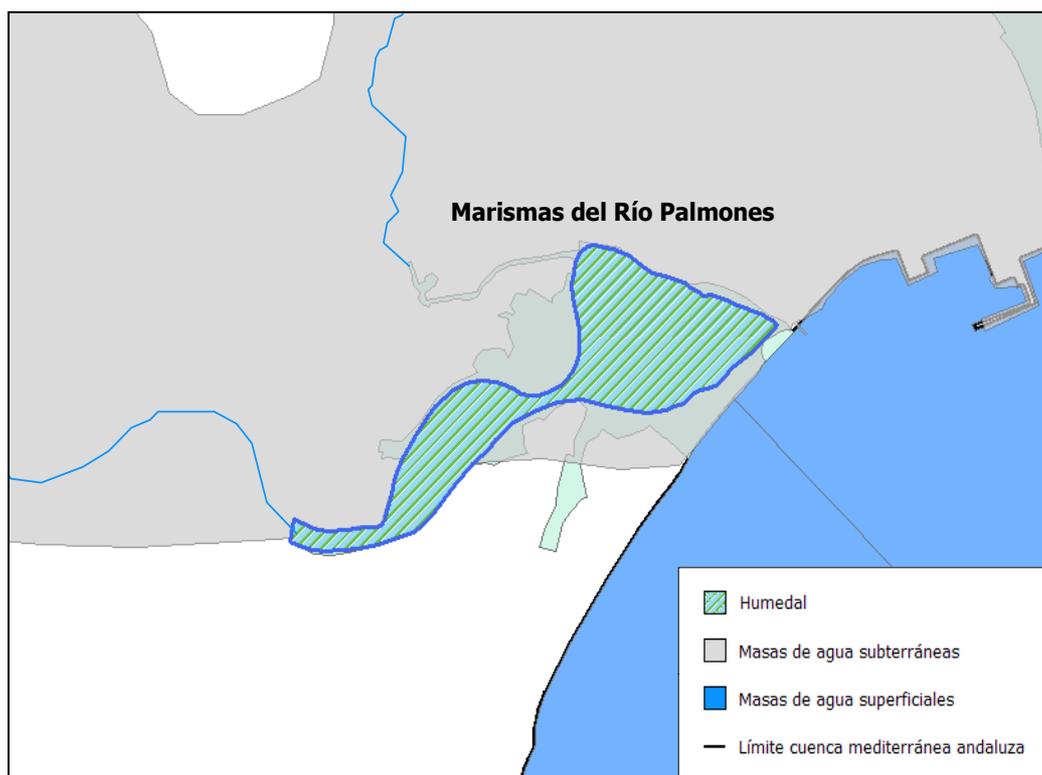
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Paraje Natural Marismas del Río Palmones ZEPA Marismas del Río Palmones
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
610029 Marismas del Palmones	060.049 Guadarranque - Palmones



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Estuario mediterráneo con características atlánticas. El régimen hídrico de la marisma depende de las mareas (régimen mesomareal) y del acuífero de Guadarranque.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Lagunas de alta montaña de Sierra Nevada**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1027088			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	83	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1027088
<b>LIC</b>	ES6140004	<b>ZEPA</b>	ES6140004		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1027088
<b>Descripción general</b>	Las lagunas de alta montaña de Sierra Nevada presentan un excepcional valor de geomorfológico, biogeográfico y ecológico al ser el conjunto de humedales de morfogénesis glaciar más meridional de la península.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Humedales y lagos de montaña.		
<b>Norma específica de protección</b>	-				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Ministerio de Medio Ambiente.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	469.663	<b>Y</b>	4.104.347	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Granada	<b>Términos municipales</b>		Capileira, Dúrcal, Hueneja, Lanjarón, Trevélez			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	2521,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	14,70	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	308,99		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza y Guadalquivir		<b>Subcuenca</b>	Guadiana menor, Genil, Andarax, Guadalfeo			



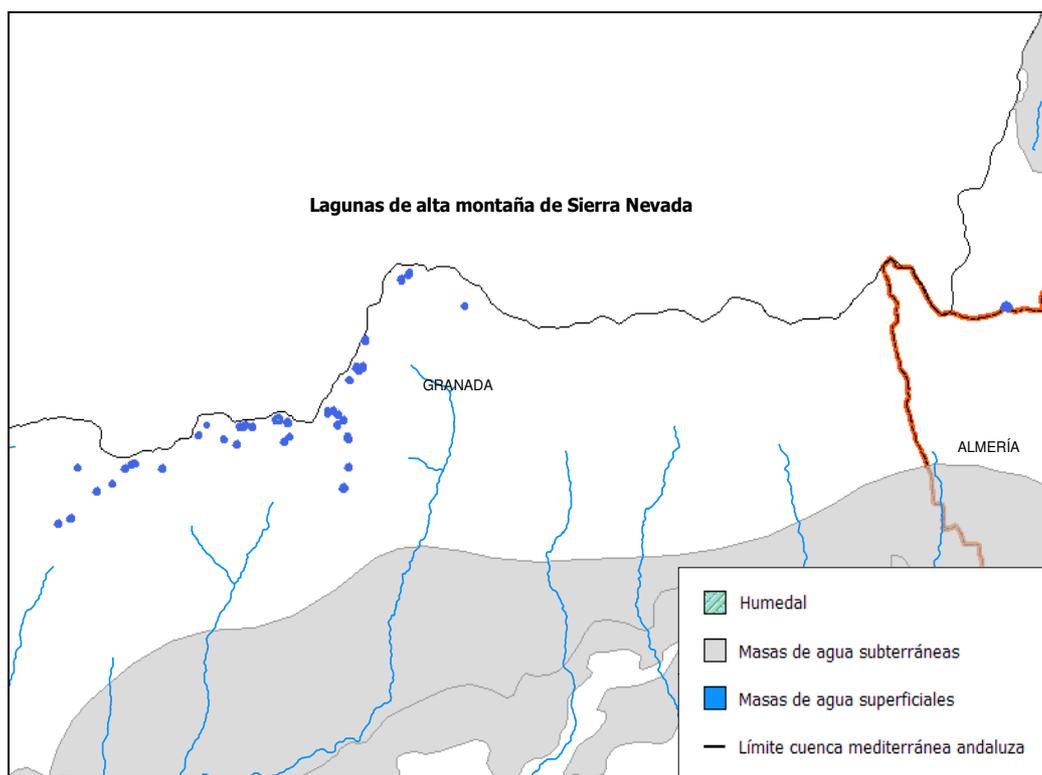
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Parque Nacional Sierra Nevada ZEPA Sierra Nevada Reserva de la biosfera Sierra Nevada
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 3/1999 de declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada, de 11 de Enero (BOE nº11, de 13-01-99)
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Bien conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0632500 Laguna de la Caldera	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Las cubetas de Sierra Nevada son de morfogénesis glaciario, y se alimentan por aportes superficiales de escorrentía y deshielo, existiendo en la mayoría pequeños arroyuelos afluentes. Los aportes subterráneos son prácticamente nulos por las características de la roca. Las pérdidas de agua de las lagunas pueden darse por rebose o por percolación del agua de las cubetas a través de fracturas y diaclasas, además de las pérdidas por evaporación. En general las lagunas son de aguas permanentes, pero algunas de ellas pueden secarse por completo en verano.

### 6. Observaciones

La superficie se refiere a las 35 lagunas que se encuentran en la CMA. La altitud media y las coordenadas se refieren al conjunto de todas las lagunas (CMA y C.Guadalquivir).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Turberas de Padul**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1026001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	72	<b>INZH</b>	IH614001	<b>DGOH</b>	1026001
<b>LIC</b>	ES6140004	<b>ZEPA</b>	ES6140004		
<b>RAMSAR</b>	RAM58	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1026001
<b>Descripción general</b>	Gran fosa tectónica que se ha rellenado durante el Cuaternario en un ambiente palustre. El gran humedal turboso fue drenado para cultivo en el XVIII, pero se forman algunas lagunas (ej. Laguna de Agia).				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1 y 2	<b>Tipología</b>	Turberas.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Parque Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado y Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	445.957	<b>Y</b>	4.096.227	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Granada	<b>Términos municipales</b>		Dúrcal, Padul			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	740,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	327,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	327		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalfeo			



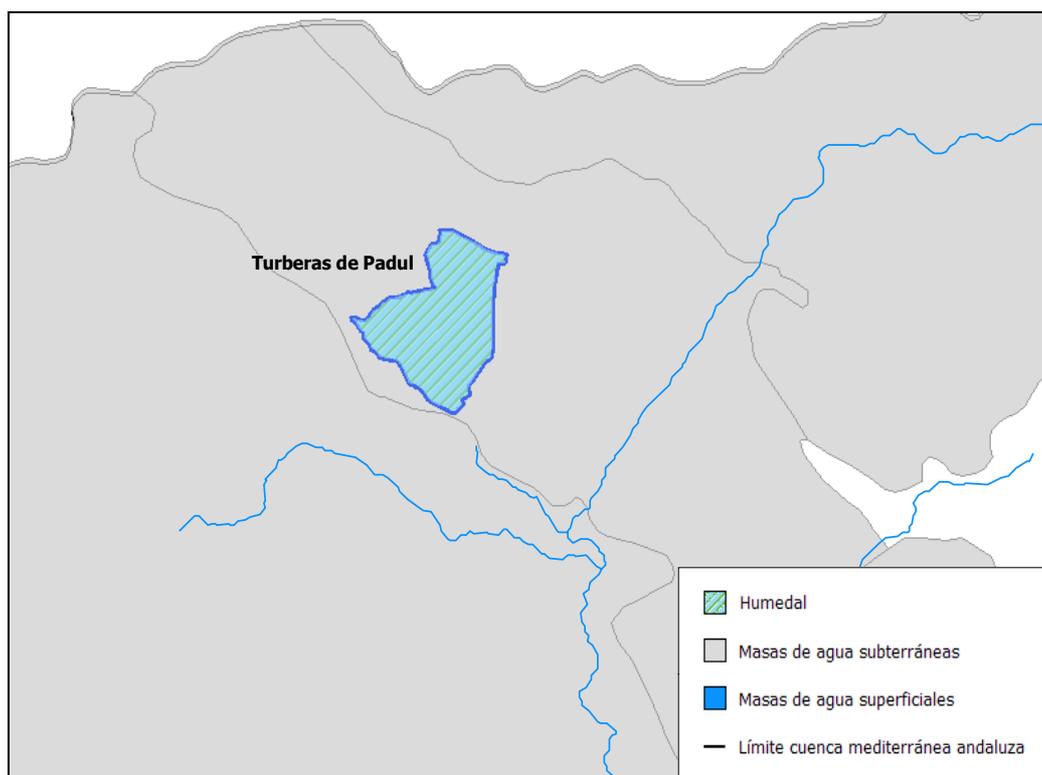
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Parque Natural Sierra Nevada ZEPA Sierra Nevada
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 64/1994, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Sierra Nevada.
<b>Estado conservación</b>	Conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0632080A Medio y Bajo Dúrcal	060.017b Depresión de Padul



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La depresión de Padul – Dúrcal forma una cuenca hidrogeológica endorreica, a la que confluyen tanto las aguas de escorrentía superficial de las elevaciones circundantes como parte de la descarga de los dos acuíferos del entorno. Numerosos manantiales circundan la depresión, además de un diseminado grupo de pozos artesianos.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna del Rico**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1040003			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Zafarraya			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH614002	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	400.383	<b>Y</b>	4.093.789	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Granada	<b>Términos municipales</b>		Zafarraya			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	892,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	0,55	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Zafarraya			



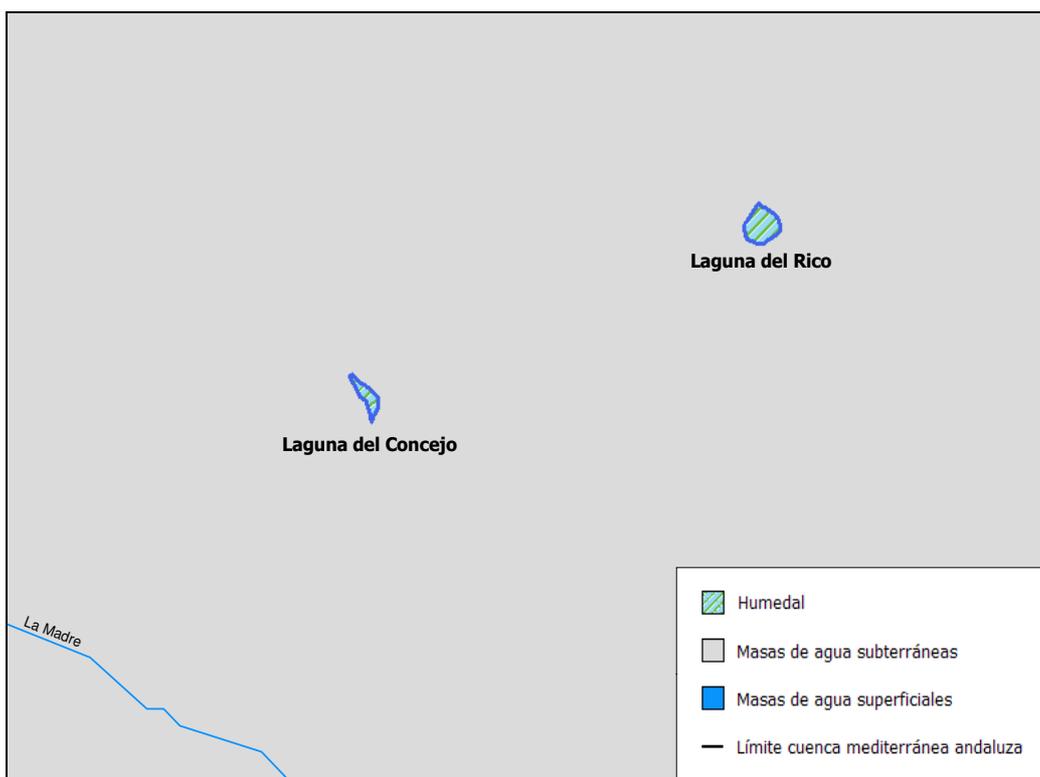
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.025 Sierra Gorda Zafarraya



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Formada en una de las zonas más deprimidas del polje de Zafarraya constituye uno de los ojos del acuífero, de forma que su nivel de agua coincide con el nivel de base del acuífero, aunque ha sido reprofundizada por acción antrópica para aumentar la permanencia del agua con fines ganaderos. La entrada de agua se produce por escorrentía superficial a través de canales y acequias, y por descarga natural del acuífero infrayacente. Las salidas se producen por infiltración, extracciones para uso agroganadero y evaporación.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/granada/Laguna\\_del\\_Rico\\_fichas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/granada/Laguna_del_Rico_fichas.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna del Concejo**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1040002			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Zafarraya			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH614003	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	399.417	<b>Y</b>	4.093.390	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Granada	<b>Términos municipales</b>		Zafarraya			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	894,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	0,25	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Zafarraya			



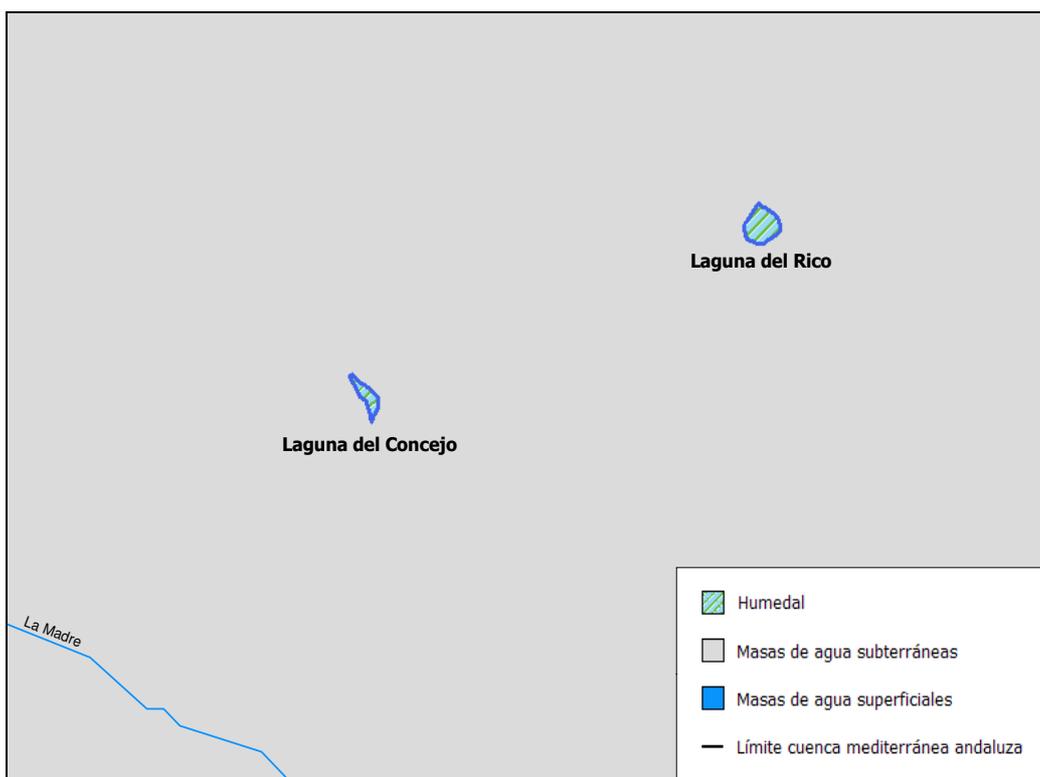
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.025 Sierra Gorda Zafarraya



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Formada en una de las zonas más deprimidas del polje de Zafarraya constituye uno de los ojos del acuífero, de forma que su nivel de agua coincide con el nivel de base del acuífero, aunque ha sido reprofundizada por acción antrópica para aumentar la permanencia del agua con fines ganaderos. La entrada de agua se produce por escorrentía superficial a través de canales y acequias, y por descarga natural del acuífero infrayacente. Las salidas se producen por infiltración, extracciones para uso agroganadero y evaporación.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/granada/laguna\\_Concejo\\_fichas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/granada/laguna_Concejo_fichas.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Nacimientos del Parrica**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1040004			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH614005	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	409.272	<b>Y</b>	4.089.864	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Granada	<b>Términos municipales</b>		Alhama de Granada			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	1010,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	0,28	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Zafarraya			



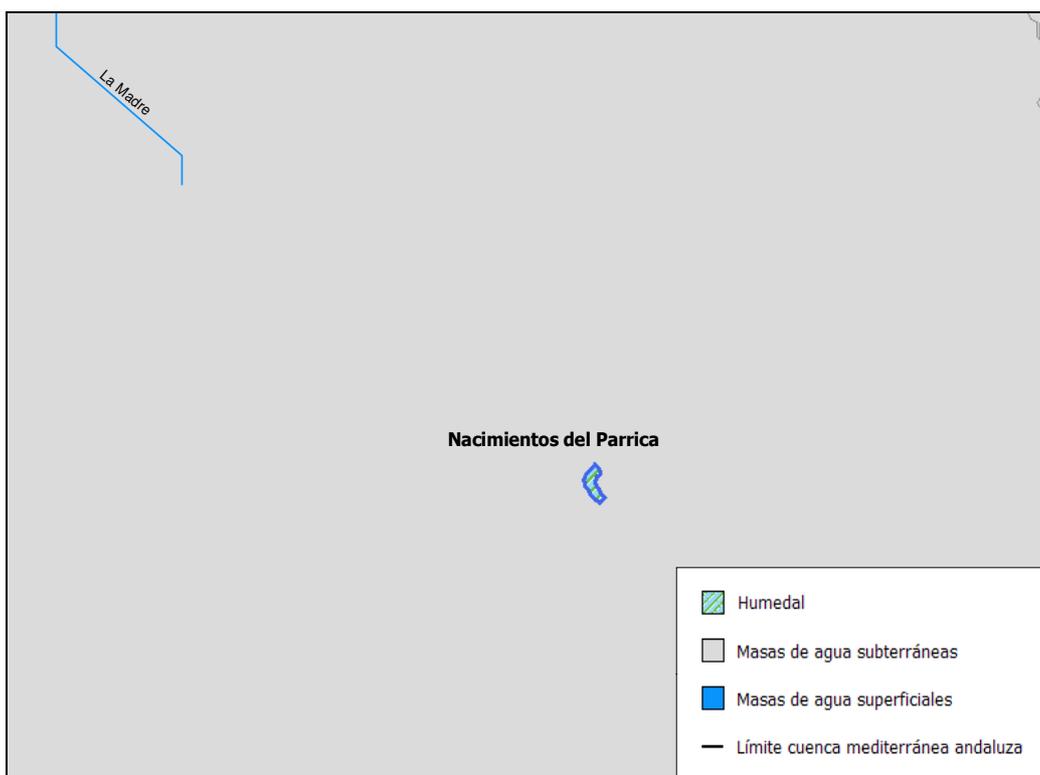
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.025 Sierra Gorda Zafarraya



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Este humedal depende exclusivamente del acuífero infrayacente. Durante los periodos lluviosos se produce una descarga natural del acuífero en la cubeta, que ha sido transformada y acondicionada con una represa y compuerta para aumentar la cantidad de agua acumulada. El nivel freático se encuentra por debajo del fondo lagunar debido a extracciones para riego.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/granada/Nacimiento\\_del\\_Parrica\\_fichas.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/granada/Nacimiento_del_Parrica_fichas.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Charca de Suárez**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1055001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Humedales del Guadalfeo			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH614006	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>		<b>ZEPA</b>			
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	* Desembocadura de la Rambla Morales con formaciones de tarayales de alto valor y laguna salobre que complementa a las próximas Salinas de Cabo de Gata.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Marino costero.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	451.794	<b>Y</b>	4.064.675	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Granada	<b>Términos municipales</b>		Motril			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	2,5	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	13,80	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Albuñol			



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Concertada Charca de Suárez
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Acuerdo de 17 de febrero de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la Reserva Natural concertada Charca de Suárez en Motril (Granada), y se autoriza a la Consejería de Medio Ambiente para suscribir con el propietario del Convenio de Colaboración por el que se establece el régimen de protección de la misma.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Granada (BOJA nº 61, de 27 de marzo de 2007).
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.021 Motril - Salobreña



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Este humedal es alimentado por el acuífero de Motril-Salobreña (humedal hipogénico), además se complementa con los retornos de riegos hacia la cubeta principal. El humedal no presenta fenómenos de intrusión marina porque el acuífero alimenta la laguna desde su sector septentrional, aprovechando su localización sobre el paleocauce del río Guadalfeo (eje de descarga más importante del acuífero).

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/inventario\\_humedales\\_provincias/granada/charca\\_suarez\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/inventario_humedales_provincias/granada/charca_suarez_ficha.pdf)

Motivos inclusión en INZH. Valores del humedal:

Se trata de un espacio con clara naturaleza de humedal, ya que incluye unidades ecológicas funcionales que actúan como sistemas acuáticos (en concreto una laguna de tipo marino-costero ubicada en la margen izquierda del río Guadalfeo, con abundante vegetación sumergida donde destaca la especie amenazada "Zannichelia contorta", siendo la única localidad conocida de esta especie en la costa granadina).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Desembocadura del Río Guadalhorce**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1053001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	54	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1053001
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1053001
<b>Descripción general</b>	Sobre el área deltaica de la desembocadura del Guadalhorce, cuyos humedales naturales han desaparecido, se han desarrollado ambientes palustres en graveras abandonadas cuyo mayor interés es su extraordinaria riqueza en aves acuáticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Estuarios y deltas, humedales artificiales (graveras).		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	369.993	<b>Y</b>	4.059.742	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Málaga			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	3,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	67,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	97,63		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



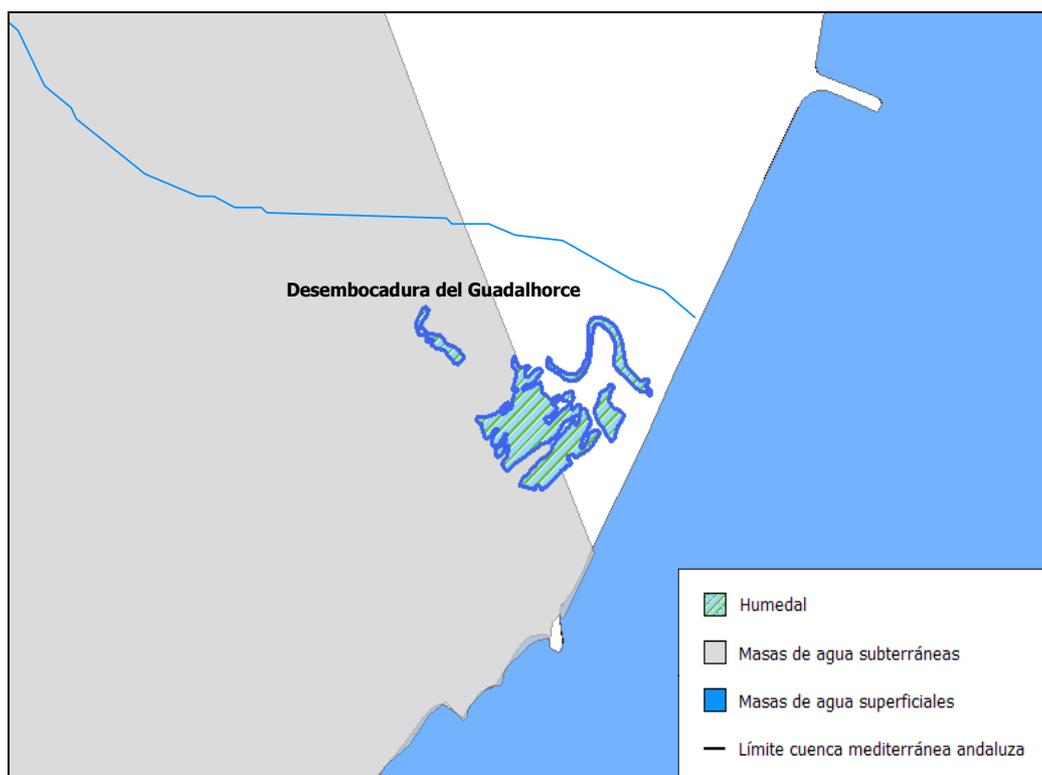
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Paraje Natural Desembocadura del Guadalhorce
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614220 Desembocadura Guadalhorce	060.037 Bajo Guadalhorce



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Complejo lagunar de génesis artificial (extracción de áridos en el delta del río) en el que se pueden diferenciar hasta cinco cubetas de aguas permanentes. El hidroperiodo del complejo lagunar está relacionado con el régimen micromareal y las infiltraciones del río, al ser el acuífero que las alimenta costero.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Herriza de los Ladrones**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1006006			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Laguna de la Ratosa			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	24	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1006006
<b>LIC</b>	ES6170001	<b>ZEPA</b>	ES6170001		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1006006
<b>Descripción general</b>	Pequeña laguna de inundación muy temporal asociada a la interesante laguna salina de la Ratosa, de la cual está muy próxima. Interesante por constituir un ambiente palustre poco mineralizado diferenciado y complementario.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	349.376	<b>Y</b>	4.119.181	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Alameda			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	5,40	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	5,44		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Fuente de Piedra / Guadalhorce				



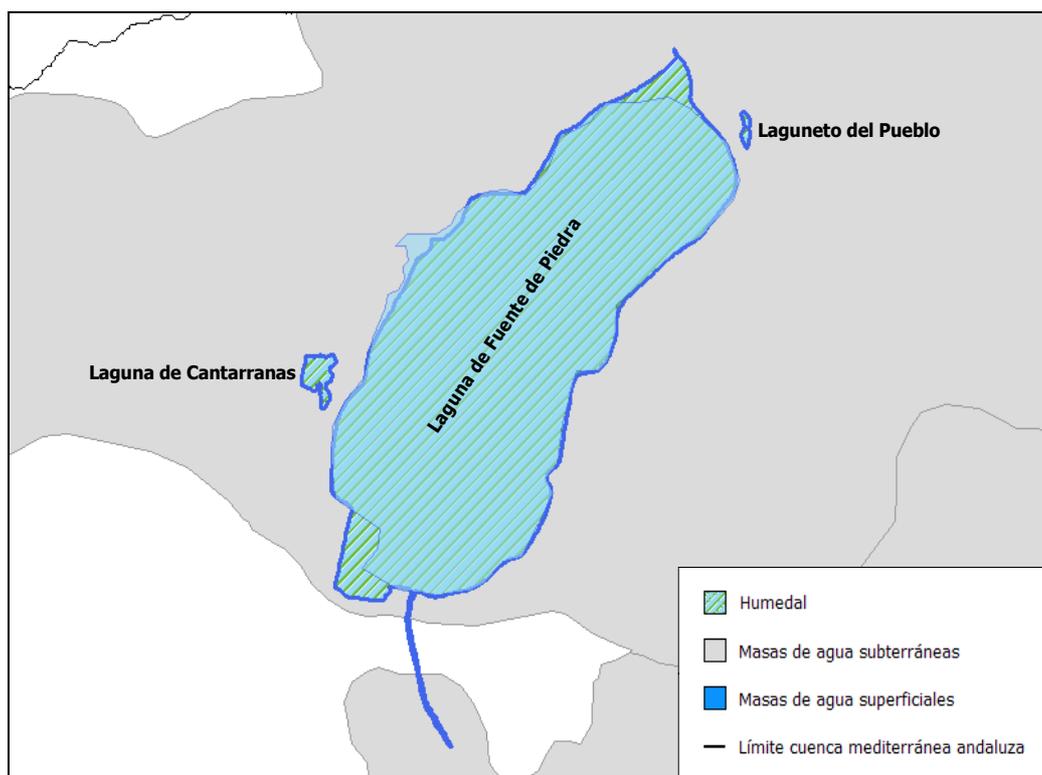
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Laguna de la Ratosa ZEPA Laguna de la Ratosa
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 248/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Laguna de la Ratosa.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

-

### 6. Observaciones

Otro nombre: Laguna de las Castañuelas.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna Chica**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1024013			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Lagunas de Archidona			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	21	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1024013
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	RAM67	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1024013
<b>Descripción general</b>	Constituye uno de los ejemplos más representativos de morfogénesis kársticas en yesos en el ámbito de Andalucía. De carácter semipermanente, de aguas salinas que ofrece refugio y nichos ecológicos a especies en el medio agrícola en el que está situada.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	383.813	<b>Y</b>	4.106.743	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Archidona			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	800,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	1,87	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	1,88		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



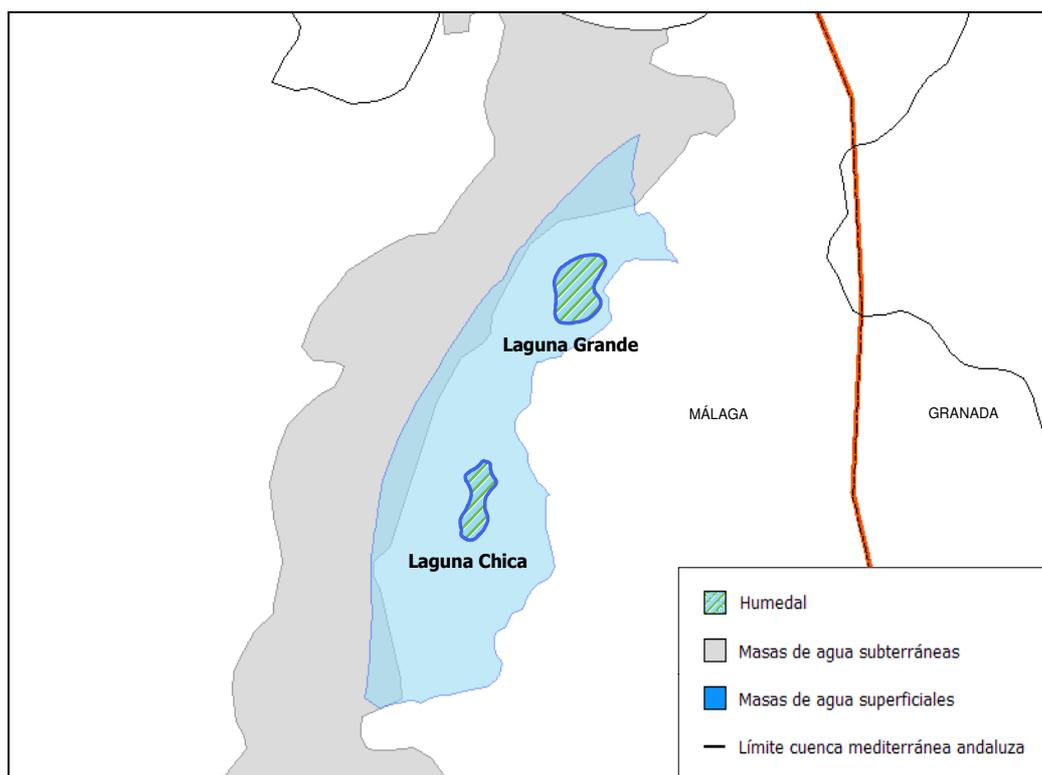
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Archidona
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 246/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural lagunas de Archidona.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614520 Lagunas de Archidona	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Laguna semipermanente que recibe sus aportes de las aguas subterráneas del acuífero kárstico del sector "Los Hoyos" (dolina de descarga del acuífero), aunque su carácter semipermanente responde a la menor profundidad de su cubeta. Posee una mayor variación del nivel de la lámina de agua que la laguna grande.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Camuñas**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023008			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	22	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1023008
<b>LIC</b>	ES6170015	<b>ZEPA</b>	ES6170015		
<b>RAMSAR</b>	RAM62	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023008
<b>Descripción general</b>	Laguna esteparia perteneciente al conjunto de Campillos, uno de los más importantes, por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan al paisaje alomado de las comarcas subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	338.985	<b>Y</b>	4.100.106	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	3,10	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	3,1		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce				



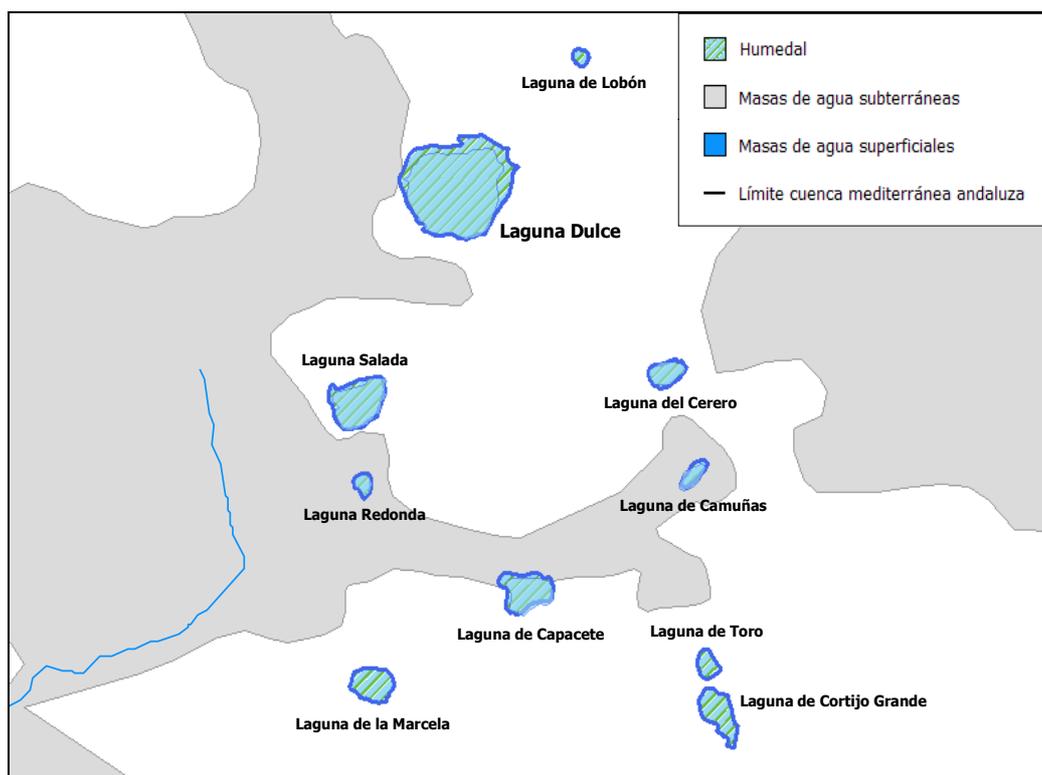
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Campillos ZEPA Lagunas de Campillos
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 247/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Lagunas de Campillos.
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614500 Complejo Lagunar de Campillos	060.035 Sierras de Teba - Almargen - Campillos



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Humedal de régimen epigénico (alimentado por aguas superficiales de lluvia y escorrentía), de drenaje abierto y de hidroperiodo temporal intermitente porque se encuentra muy alterado por la existencia de una profunda zanja de drenaje.

### 6. Observaciones

Se propone ampliar la Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural Lagunas de Campillos para que incluya la cuenca de influencia de esta laguna.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Cantarranas**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023011			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Laguna de Fuente de Piedra			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	23	<b>INZH</b>	IH617001	<b>DGOH</b>	1023011
<b>LIC</b>	ES0000033	<b>ZEPA</b>	ES0000033		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023011
<b>Descripción general</b>	Gran valor y singularidad ambiental. Zona importante para la conservación de especies ligadas a sistemas acuáticos temporales de aguas dulces a subsalinas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Zona de Protección de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra declarada por la Ley 2/89, de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	340.587	<b>Y</b>	4.108.372	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Fuente de Piedra			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	416,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	13,50	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	13,54		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Fuente de Piedra			



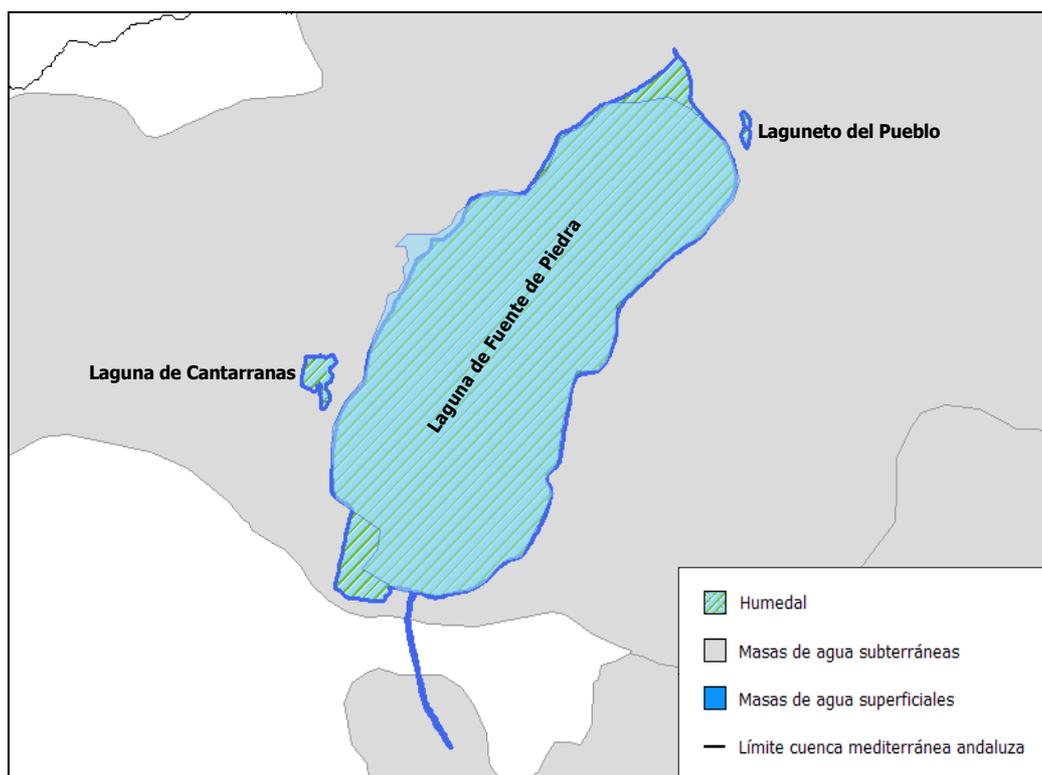
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra ZEPa Laguna de Fuente de Piedra
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía/LIFE "Conservación y restauración de Humedales Andaluces"

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.034 Fuente de Piedra



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

### 6. Observaciones

Recuperación de la laguna mediante el proyecto LIFE humedales.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Capacete**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023009			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	22	<b>INZH</b>	IH617002	<b>DGOH</b>	1023009
<b>LIC</b>	ES6170015	<b>ZEPA</b>	ES6170015		
<b>RAMSAR</b>	RAM62	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023009
<b>Descripción general</b>	Laguna esteparia perteneciente al conjunto de Campillos, uno de los más importantes, por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan al paisaje alomado de las comarcas subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	337.579	<b>Y</b>	4.099.147	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	9,80	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	9,84		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce				



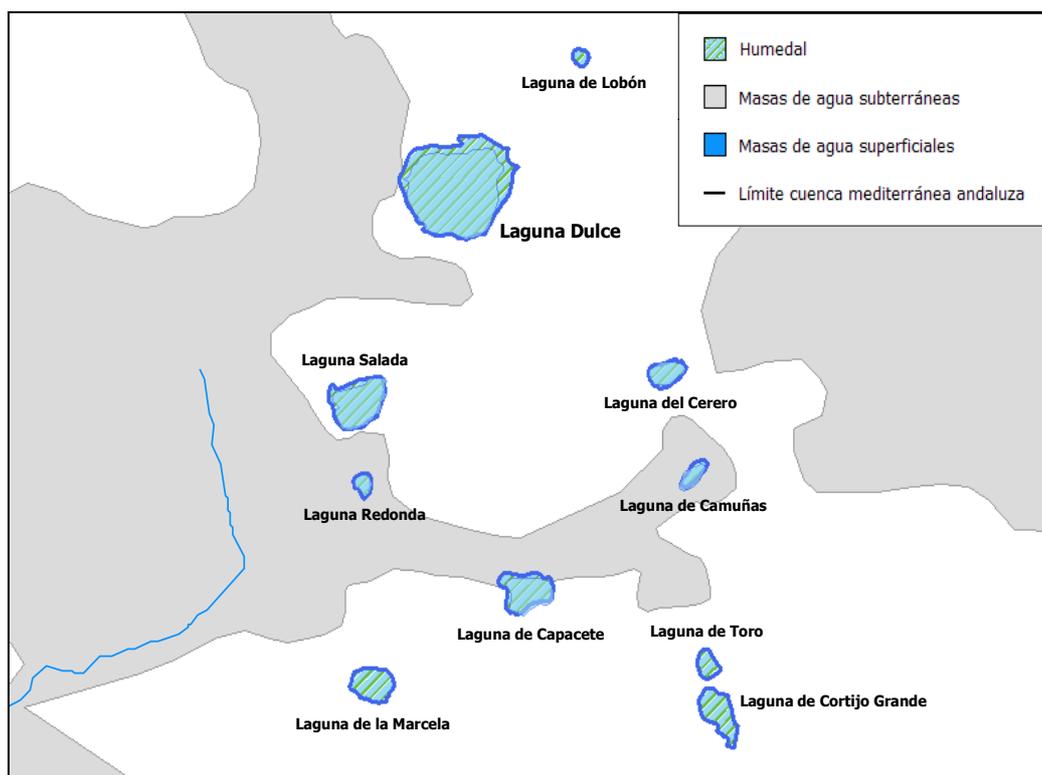
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Campillos ZEPA Lagunas de Campillos
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 247/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Lagunas de Campillos.
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614500 Complejo Lagunar de Campillos	060.035 Sierras de Teba - Almargen - Campillos



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Laguna somera temporal de morfología irregular con aportes de escorrentía superficial y subterráneos de los materiales de cobertera. Presenta un efluente encauzado por su extremo oriental. La completa desecación de la cubeta durante el periodo de estiaje depende de la meteorología anual y de la profundidad del nivel freático.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Fuente de Piedra**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Laguna de Fuente de Piedra			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	23	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1023001
<b>LIC</b>	ES0000033	<b>ZEPA</b>	ES0000033		
<b>RAMSAR</b>	RAM3	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023001
<b>Descripción general</b>	Es la segunda mayor laguna del interior peninsular, en el centro de una cuenca endorreica. Somera, salina y muy fluctuante, tiene un gran valor y singularidad ambiental. Es la zona más importante de nidificación del flamenco rosa de la Península Ibérica.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado y Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	342.847	<b>Y</b>	4.108.720	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Fuente de Piedra, Antequera			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	410,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	1354,00	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	1368,19		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Fuente de Piedra / Guadalhorce				



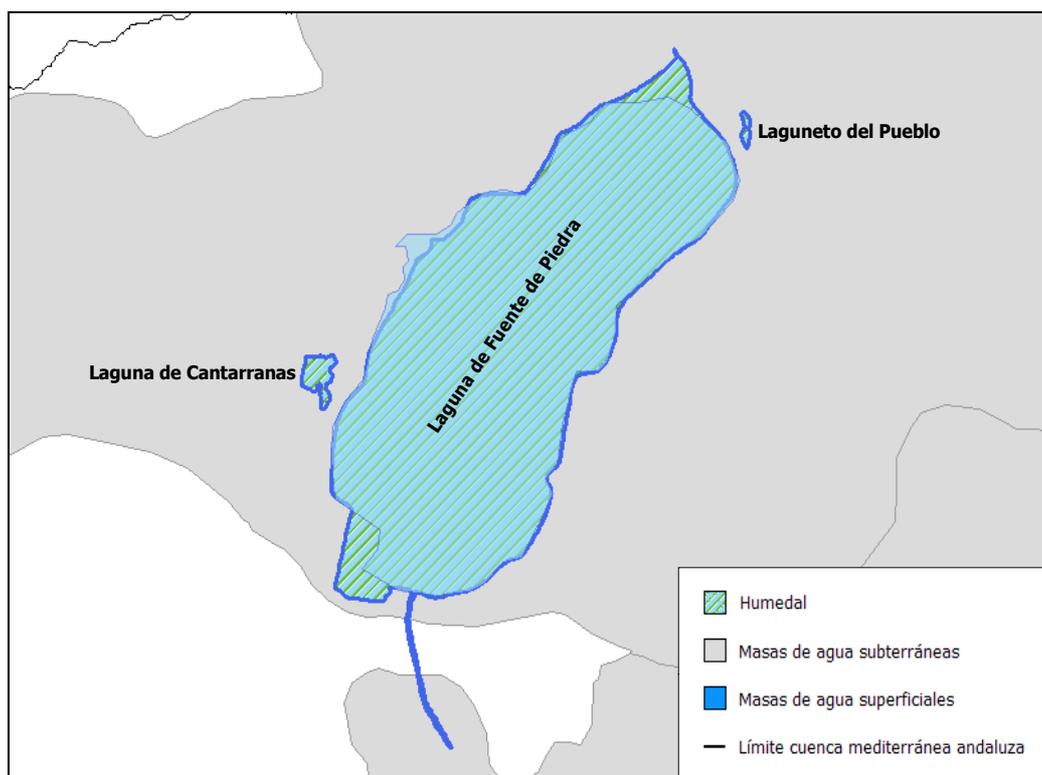
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra ZEPa Laguna de Fuente de Piedra
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Bien conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía/LIFE "Conservación y restauración de Humedales Andaluces"

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0615500 Laguna de Fuente de Piedra	060.034 Fuente de Piedra



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La laguna salada de Fuente de piedra posee una clara vocación endorreica, y hasta ella acceden una serie de arroyos que suponen una aportación total media de caudal de aproximadamente 11 Hm<sup>3</sup>/año. El resto de los aportes actuales poseen origen meteórico (precipitación directa sobre la cubeta lagunar), aunque también ha sido confirmada la existencia de un sistema acuífero con flujos de descarga (con aguas fuertemente mineralizadas). Las descargas casi constantes, se producen con una gran inercia debido a la baja difusividad del acuífero.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de la Ratosa**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1006004			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Laguna de la Ratosa			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	24	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1006004
<b>LIC</b>	ES6170001	<b>ZEPA</b>	ES6170001		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1006004
<b>Descripción general</b>	Amplia laguna temporal perteneciente al conjunto de humedales característicos del paisaje alomado de las comarcas subbéticas. Muy interesante por ser una de las singulares lagunas salinas andaluzas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado y Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	349.191	<b>Y</b>	4.118.689	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Humilladero			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	22,70	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	23,6		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Fuente de Piedra / Guadalhorce			



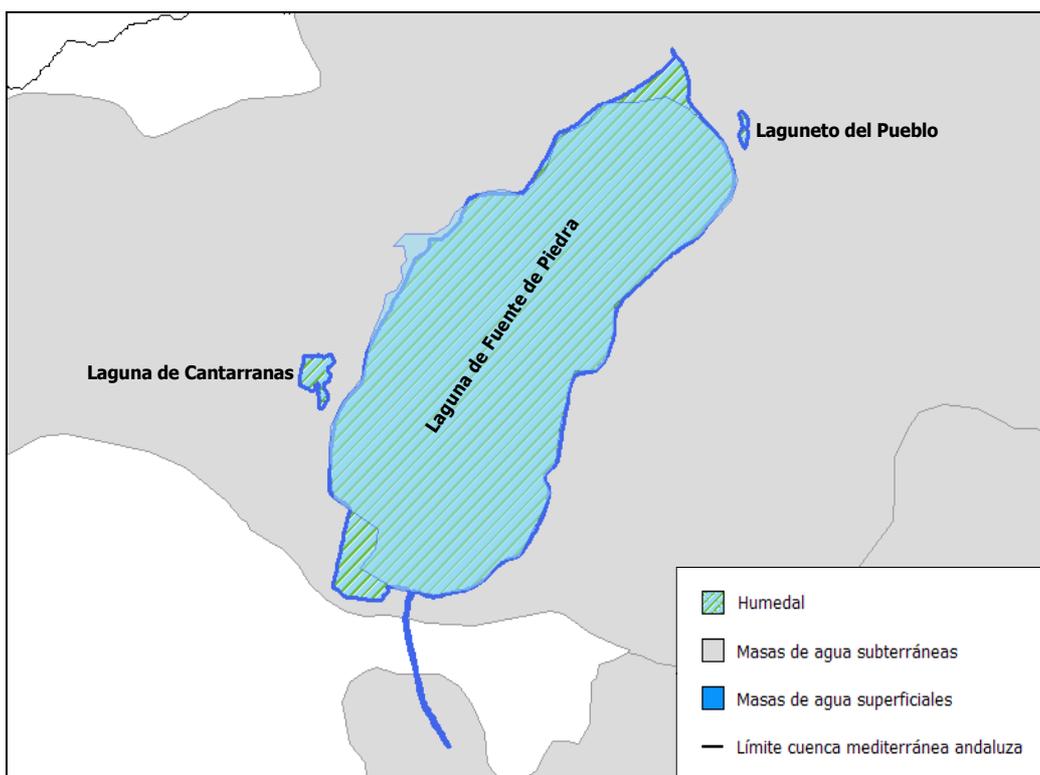
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Laguna de la Ratosa ZEPA Laguna de la Ratosa
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 248/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Laguna de la Ratosa.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

-

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna del Lobón**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023003			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	23	<b>INZH</b>	IH617003	<b>DGOH</b>	1023003
<b>LIC</b>	ES0000033	<b>ZEPA</b>	ES0000033		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023003
<b>Descripción general</b>	La menor del conjunto de lagunas de Campillos, uno de los más importantes, por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan el paisaje alomado de las comarcas subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Zona de Protección de la Laguna de Fuente de Piedra declarada por la Ley 2/89, de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	338.026	<b>Y</b>	4.103.553	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	440,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	1,50	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	1,54		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce				



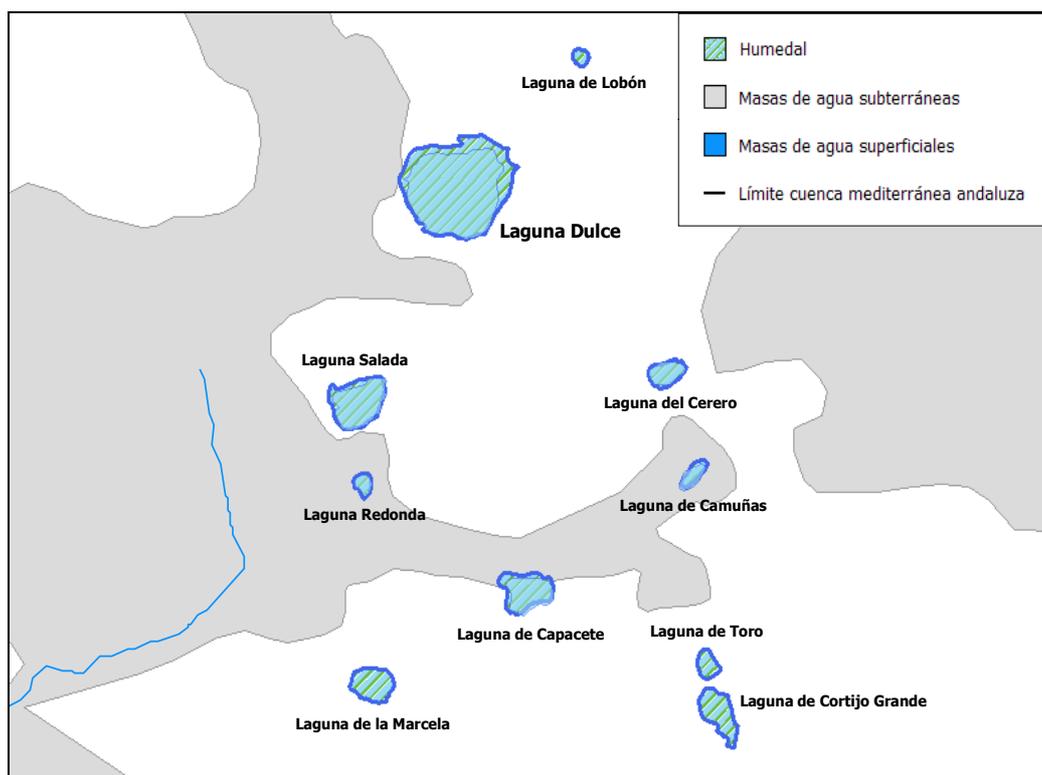
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra ZEPA Laguna de Fuente de Piedra
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía/LIFE "Conservación y restauración de Humedales Andaluces"

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

En años de precipitaciones medias, esta laguna sólo se inunda ocasionalmente y durante un breve periodo de tiempo. Es la laguna menos mineralizada del complejo lagunar de Campillos.

### 6. Observaciones

Está incluida en la Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra, pero pertenece al complejo lagunar de Campillos, límite a redefinir.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna del Cerero**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023007			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	22	<b>INZH</b>	IH617005	<b>DGOH</b>	1023007
<b>LIC</b>	ES6170015	<b>ZEPA</b>	ES6170015		
<b>RAMSAR</b>	RAM62	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023007
<b>Descripción general</b>	Laguna salina de especial interés en el conjunto de Campillos, uno de los más importantes por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan el paisaje alomado de las subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	338.754	<b>Y</b>	4.100.957	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	480,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	4,20	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	4,23		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



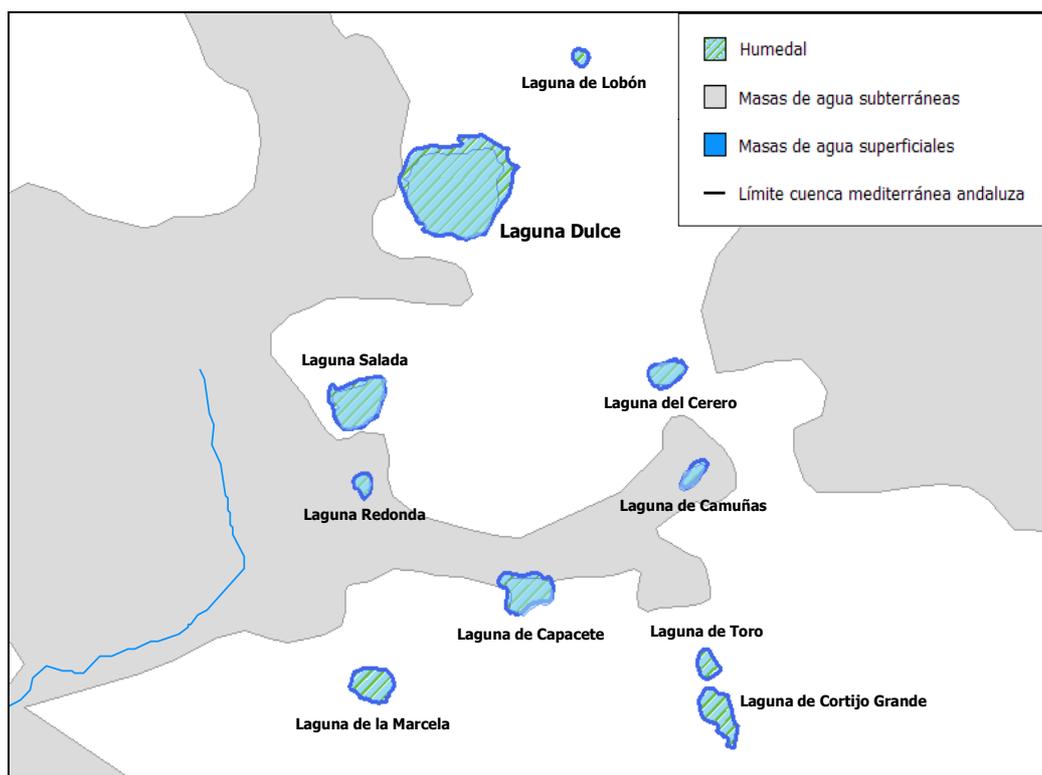
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Campillos ZEPA Lagunas de Campillos
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 247/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Lagunas de Campillos.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614500 Complejo Lagunar de Campillos	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Laguna temporal estacional, aunque en años húmedos no se seca, con aportes de escorrentía difusa ya que no existe una red de drenaje definida, y aportes subterráneos procedentes de los materiales de cobertera que descargan por flujo lateral a la laguna.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna Dulce**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023004			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	22	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1023004
<b>LIC</b>	ES6170015	<b>ZEPA</b>	ES6170015		
<b>RAMSAR</b>	RAM62	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023004
<b>Descripción general</b>	La mayor del conjunto de lagunas de Campillos, una de las más importantes por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan el paisaje alomado de las comarcas subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	336.958	<b>Y</b>	4.102.460	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	52,90	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	52,91		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce				



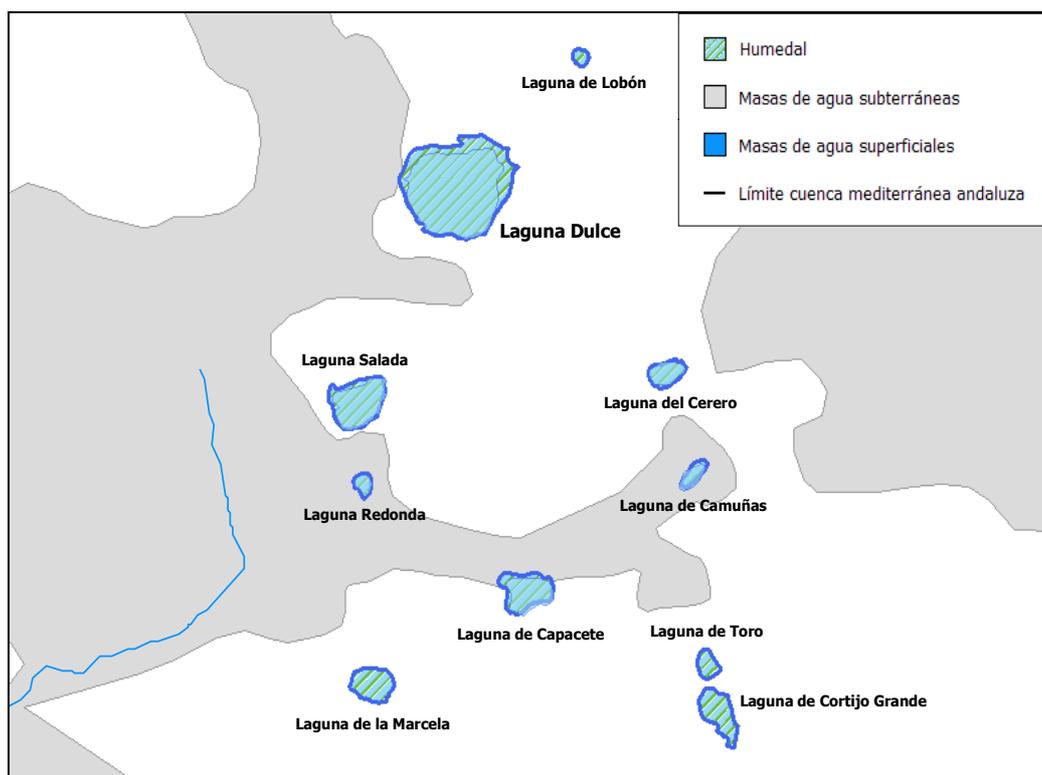
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Campillos ZEPa Lagunas de Campillos
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 247/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Lagunas de Campillos.
<b>Estado conservación</b>	Bien conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614500 Complejo Lagunar de Campillos	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Laguna temporal estacional, aunque en años húmedos no se seca, con aportes fundamentalmente por precipitación directa y escorrentía superficial. Puede recibir también aportes subterráneos cuando el nivel piezométrico se sitúa a mayor cota que la superficie de agua libre, de ahí que presente aguas menos mineralizadas que el resto de lagunas del complejo.

### 6. Observaciones

Se propone ampliar la Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural Lagunas de Campillos para que incluya la cuenca de influencia de esta laguna. Está incluida además en la Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra, límite a redefinir.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna Grande**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1024004			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Lagunas de Archidona			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	21	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1024004
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	RAM67	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1024004
<b>Descripción general</b>	Laguna permanente y mineralizada que constituye un núcleo singular dentro del conjunto de humedales de las comarcas subbéticas. Ubicada en el paraje yesífero y kárstico de Los Hoyos.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	384.385	<b>Y</b>	4.107.934	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Archidona			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	800,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	4,69	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	4,69		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



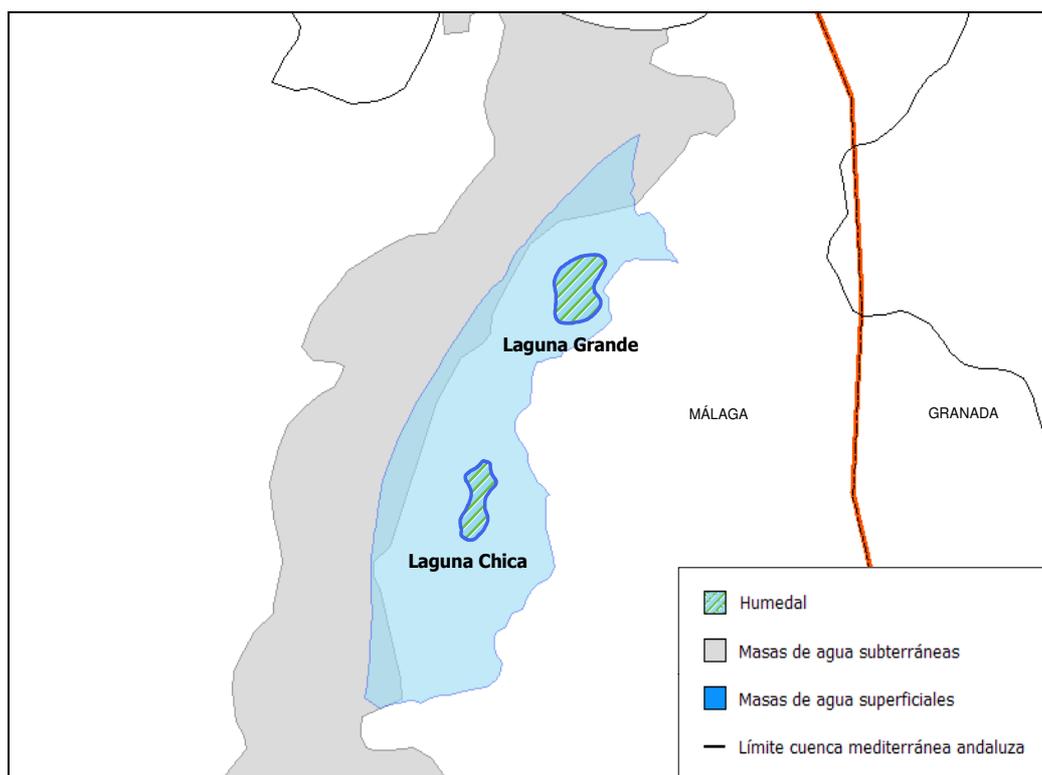
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Archidona
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 246/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural lagunas de Archidona.
<b>Estado conservación</b>	Conservada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614520 Lagunas de Archidona	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Laguna permanente que recibe sus aportes de las aguas subterráneas del acuífero kárstico del sector "Los Hoyos" (dolina de descarga del acuífero) dependiendo de las variaciones del nivel piezométrico. Se comporta como un lago monomítico, aunque los valores de conductividad se mantengan prácticamente invariables todo el año en el perfil vertical.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna Redonda**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023006			
<b>Complejo al que pertenece</b>		ZPP Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	22	<b>INZH</b>	IH617006	<b>DGOH</b>	1023006
<b>LIC</b>	ES6170015	<b>ZEPA</b>	ES6170015		
<b>RAMSAR</b>	RAM62	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023006
<b>Descripción general</b>	La más alterada del conjunto de lagunas de Campillos, uno de los más importantes, por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan el paisaje alomado de las comarcas subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Zona de Protección de la Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	336.158	<b>Y</b>	4.100.025	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	2,20	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	2,16		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



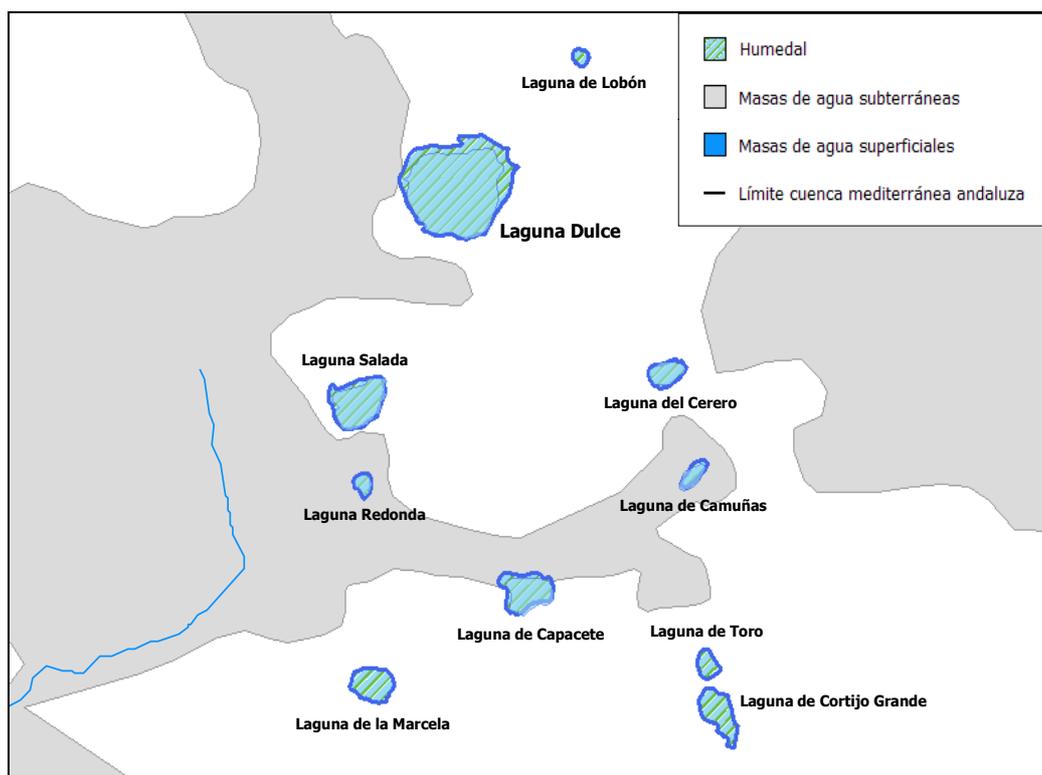
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Campillos ZEPA Lagunas de Campillos
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 247/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Lagunas de Campillos.
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614500 Complejo Lagunar de Campillos	060.035 Sierras de Teba - Almargen - Campillos



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

El régimen hídrico de esta laguna temporal intermitente ha sido alterado por el relleno parcial de la cubeta con vertidos de escombros, pero en condiciones naturales permanece seca en años de escasa pluviosidad y en los estiajes de años lluviosos. Sus aportes se dan por precipitación directa y escorrentía superficial difusa, mientras que sus descargas se producen por evaporación y evapotranspiración.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna Salada**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023005			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN y ZPP Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	22	<b>INZH</b>	-	<b>DGOH</b>	1023005
<b>LIC</b>	ES6170015	<b>ZEPA</b>	ES6170015		
<b>RAMSAR</b>	RAM62	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023005
<b>Descripción general</b>	Laguna salina de especial interés en el conjunto de Campillos, uno de los más importantes por su diversidad y abundancia de ambientes palustres, de los que caracterizan el paisaje alomado de las subbéticas.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	336.118	<b>Y</b>	4.100.709	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	460,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	14,78	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	14,78		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



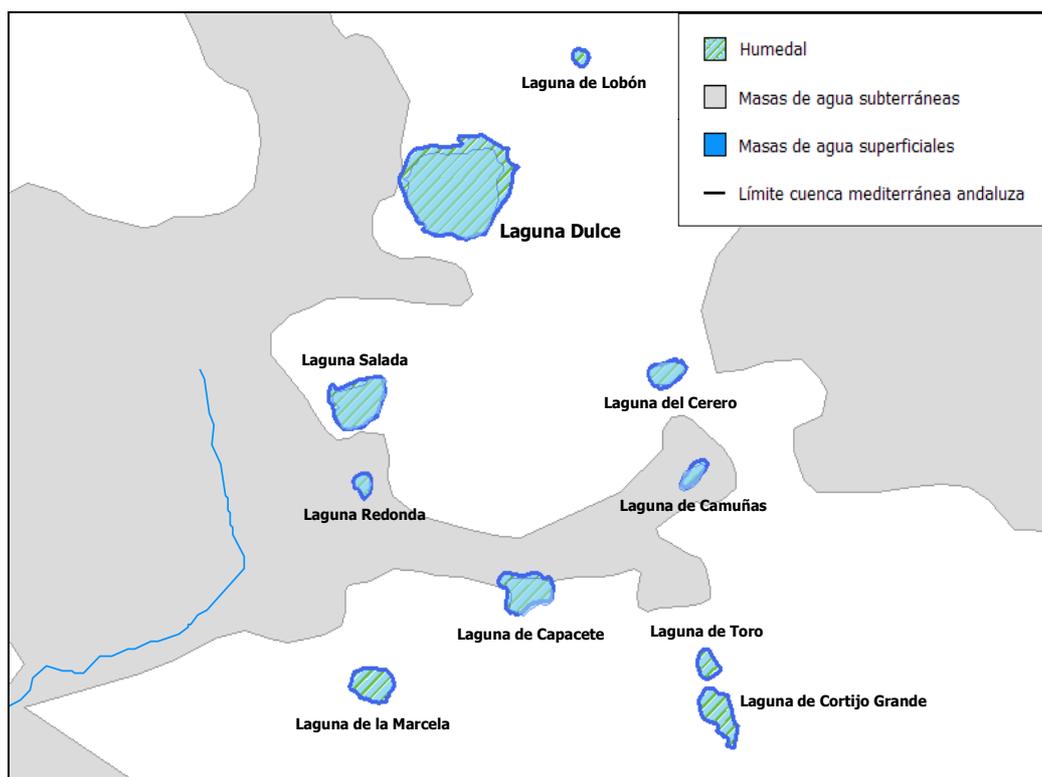
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Lagunas de Campillos ZEPa Lagunas de Campillos
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	Decreto 247/1999, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural Lagunas de Campillos.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía.

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614510 Laguna Salada de Campillos	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Laguna temporal estacional en años de precipitaciones medias, pero en años lluviosos la laguna no se seca, siendo la laguna más persistente del complejo. Sus aportes provienen de la precipitación directa, la escorrentía superficial, y los aportes subterráneos procedentes de los materiales de cobertera que descargan por flujo lateral a la laguna.

### 6. Observaciones



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

<b>Laguneto del Pueblo</b>					
<b>1. Identificación</b>					
<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023012			
<b>Complejo al que pertenece</b>		RN Laguna de Fuente de Piedra			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	23	<b>INZH</b>	IH617007	<b>DGOH</b>	1023012
<b>LIC</b>	ES0000033	<b>ZEPA</b>	ES0000033		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	-	<b>MEDWET</b>	1023012
<b>Descripción general</b>	Gran valor y singularidad ambiental. Zona importante para la conservación de especies ligadas a sistemas acuáticos temporales de aguas dulces o salobres.				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Lagos, lagunas, charcas, esteros y pantanos, salinas, salobres o de agua dulce.		
<b>Norma específica de protección</b>	Declarado Reserva Natural por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.				
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>	Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de la RENP y SA.		
<b>2. Localización</b>					
<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	345.554	<b>Y</b>	4.111.107
		<b>Huso</b>	30		
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>	Fuente de Piedra		
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	416,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	2,80	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	2,77
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza	<b>Subcuenca</b>	Fuente de Piedra		



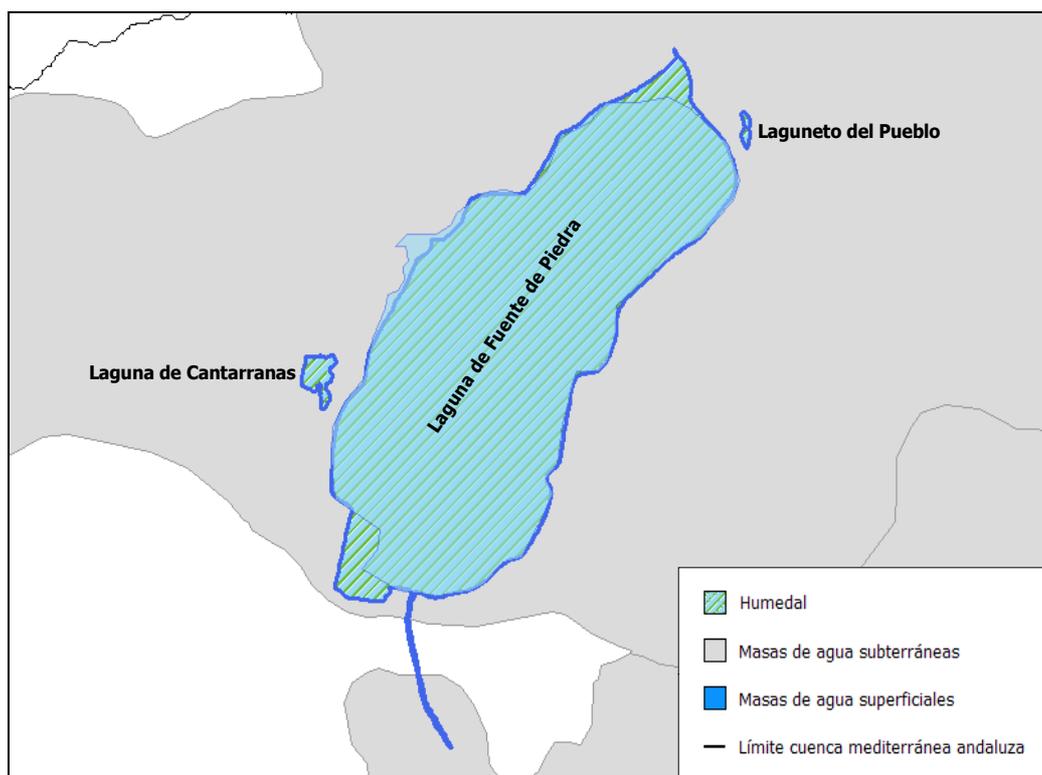
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra ZEPa Laguna de Fuente de Piedra
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.
<b>Planes y medidas de protección</b>	-
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	Red de Evaluación y Seguimiento de las Zonas húmedas de Andalucía/LIFE "Conservación y restauración de Humedales Andaluces"

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.034 Fuente de Piedra



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

### 6. Observaciones

Recuperación de la laguna mediante el proyecto LIFE humedales.



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Desembocadura del Río Vélez**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1054001			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617009	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Marino costero.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado y Público	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	401.197	<b>Y</b>	4.065.597	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Vélez-Málaga			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	0,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	12,20	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Río Vélez			



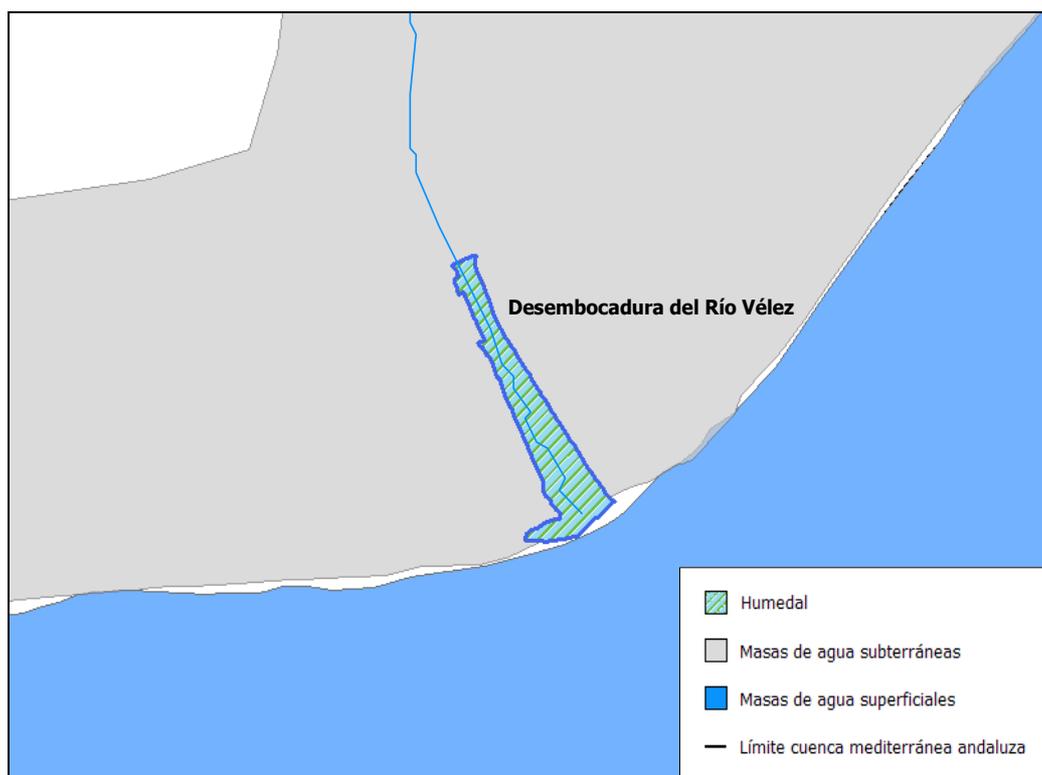
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Málaga (BOJA nº 69, de 9 de abril de 2007).
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0621070 Vélez y Bajo Guaro	060.027 Río Vélez



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

## 5. Relaciones con el medio hídrico

Funciona como una llanura de inundación periódica, aunque sus fases de inundación están alteradas por la regulación de la presa de La Viñuela aguas arriba. En la desembocadura se forma una laguna litoral separada del mar por una barra arenosa, rompiéndose ésta durante las crecidas del río y restaurándose durante los temporales costeros, haciéndola una formación deltaica muy dinámica. No obstante este régimen también se haya alterado por la presa de La Viñuela, los desvíos y vertidos de los sobrantes de riego y pluviales del núcleo urbano, e incluso el drenaje artificial de la laguna en épocas estivales.

## 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/inventario\\_humedales\\_provincias/malaga/desembocadura\\_rio\\_velez\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/inventario_humedales_provincias/malaga/desembocadura_rio_velez_ficha.pdf)

Motivos inclusión en INZH. Valores del humedal:

Se trata de un espacio con clara naturaleza de humedal, ya que incluye unidades ecológicas funcionales que actúan como sistemas acuáticos (en concreto un humedal marino-costero con formaciones vegetales muy variables, y que supone una zona de descanso importante para las aves migratorias).



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Caja**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1024017			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Antequera			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617011	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	369.405	<b>Y</b>	4.098.464	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Antequera			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	732,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	9,90	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	76		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



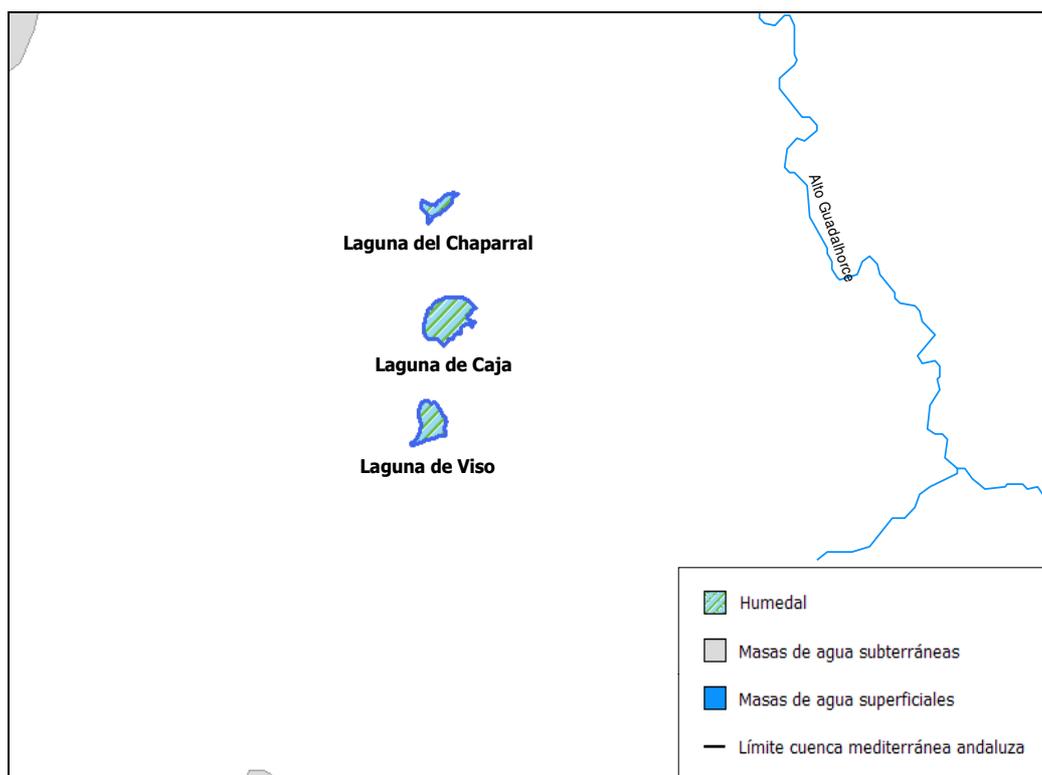
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La más o menos densa red hidrográfica de la laguna está formada por una serie de pequeños cauces debido a la mayor pendiente de los relieves que la rodean. La cuenca de drenaje de la laguna ha sido aumentada artificialmente mediante unos drenes radiales, ya que inundaba con facilidad una llanura en su borde sur.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/malaga/FICHA\\_DE\\_CAJA\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/malaga/FICHA_DE_CAJA_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de los Prados**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1053002			
<b>Complejo al que pertenece</b>		-			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617008	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Público	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	367.187	<b>Y</b>	4.062.757	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Málaga			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	10,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	16,40	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	-		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



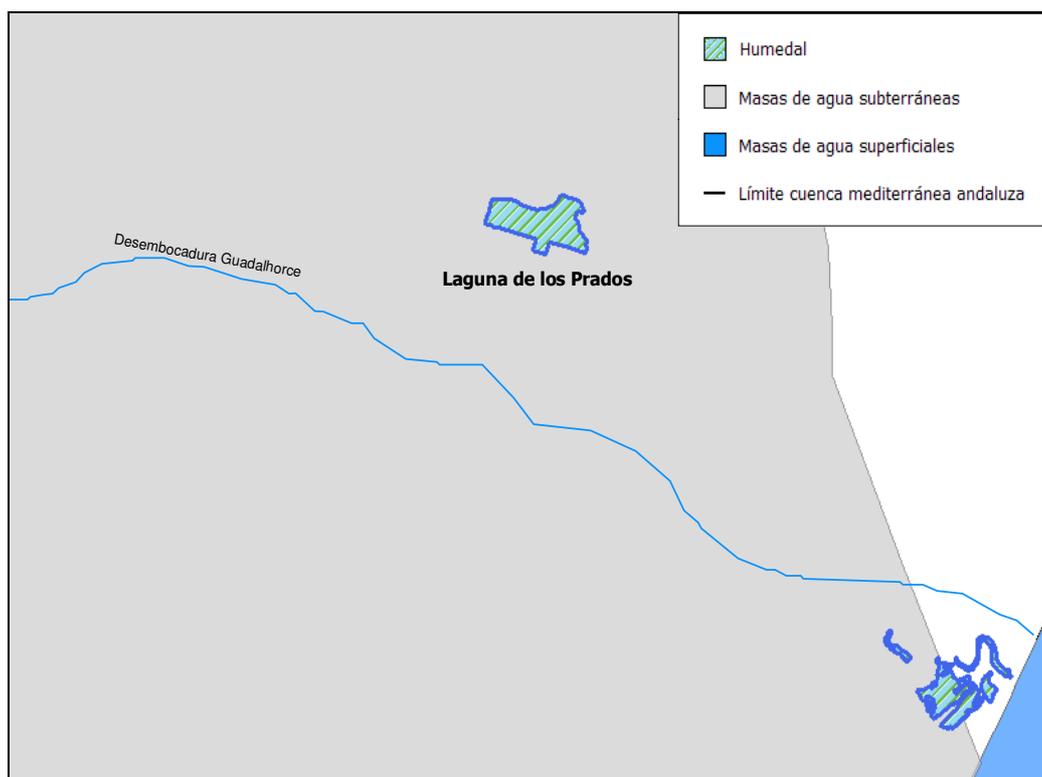
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Muy alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	060.037 Bajo Guadalhorce



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Forma parte de un humedal más extenso, desecado en la actualidad. Se trata de un humedal somero estacional con su régimen hídrico alterado debido al encauzamiento del río y la urbanización de la zona, dependiendo por tanto de la pluviometría. Otra alteración del régimen hídrico es el aporte puntual de la cercana acequia de Labradores, manteniendo en ciertos periodos una lámina de agua de forma artificial. La laguna podría estar recibiendo aportes subterráneos de los acuíferos detríticos de las laderas, pero no está confirmado.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/malaga/LAGUNA\\_DE\\_LOS\\_PRADOS\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/malaga/LAGUNA_DE_LOS_PRADOS_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna del Chaparral**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1024019			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Antequera			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617012	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1 y 2	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	369.325	<b>Y</b>	4.099.320	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Antequera			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	727,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	2,40	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	84		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



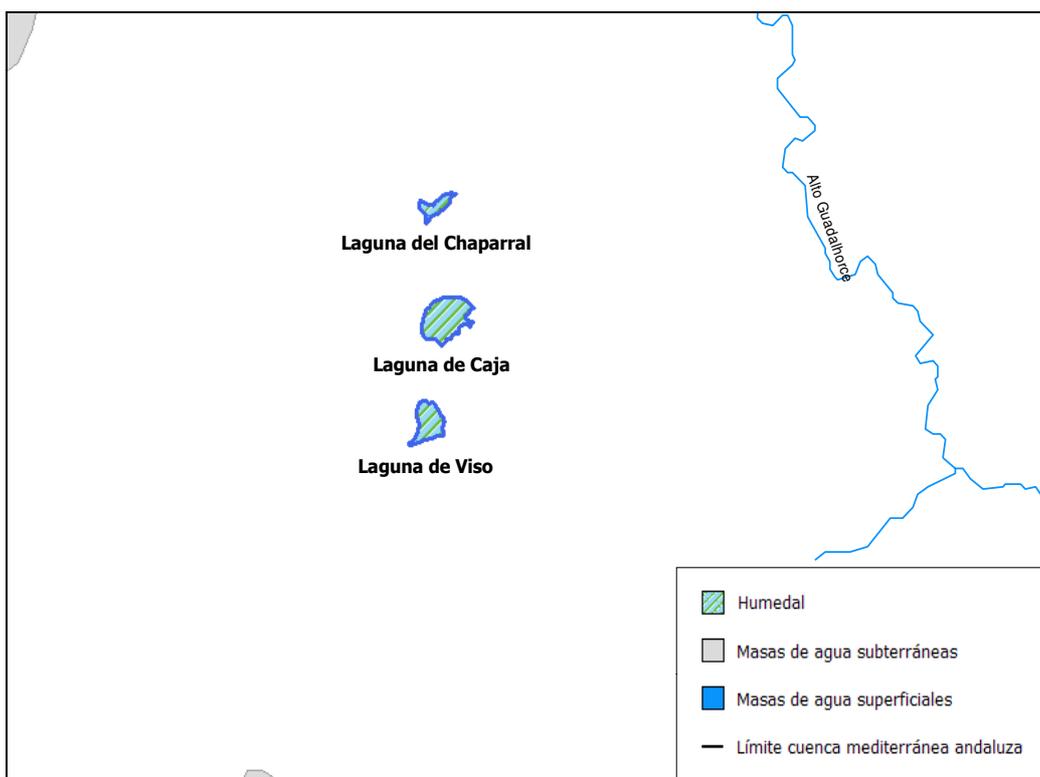
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Posee dos redes de drenaje poco marcadas, por tanto su lámina de agua es menor y está presente durante menos tiempo que en las otras dos lagunas de Antequera (Caja y Viso), esta menor lámina de agua también es debida a una zanja de drenaje en su borde oeste, que conduce el agua a una balsa, que una vez llenada vierte al arroyo Guerrero. Otra alteración en su régimen hídrico es un sondeo en su orilla que infiltra las aguas en el acuífero infrayacente.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/malaga/LAGUNA\\_DEL\\_CHAPARRAL\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/malaga/LAGUNA_DEL_CHAPARRAL_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna del Viso**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1024018			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Antequera			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617010	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	369.267	<b>Y</b>	4.097.676	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Antequera			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	718,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	5,40	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	73,06		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



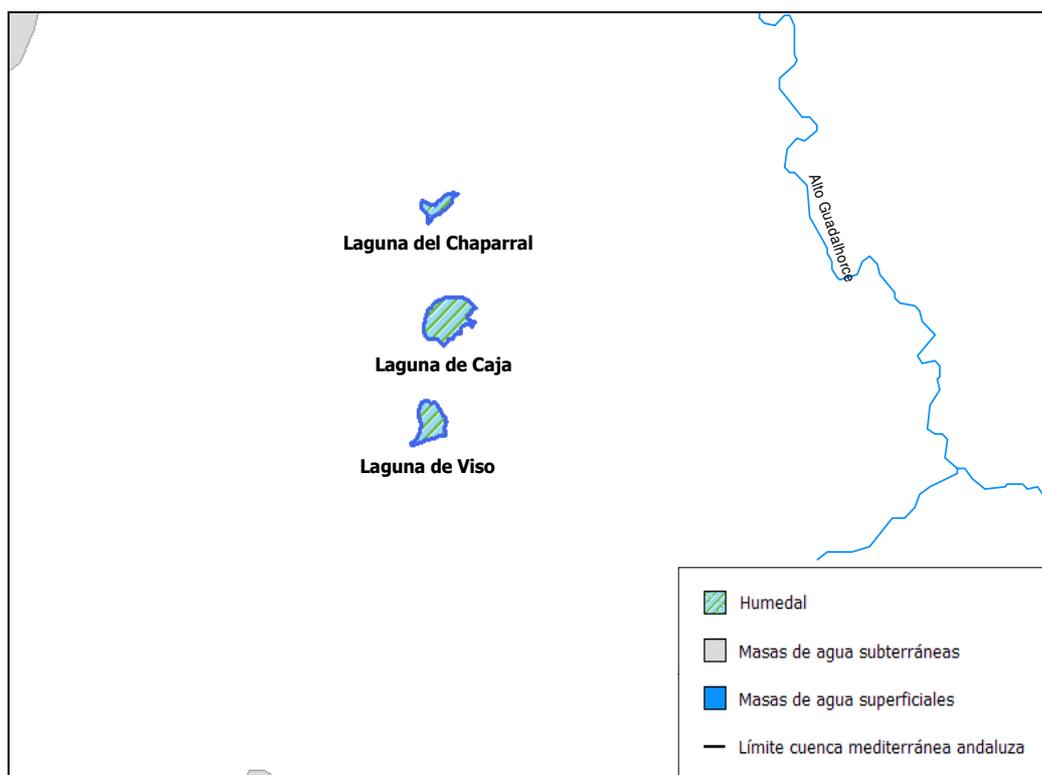
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La cuenca hidrográfica de la laguna ha sido fuertemente modificada mediante dos zanjas que incrementan la escorrentía superficial hacia ella. La primera al oeste durante lluvias intensas puede superar una divisoria y revertir el drenaje de la cuenca a una balsa, y la segunda desvía el agua hacia la laguna cuando debería llegar a una plantación de nogales.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/propuesta\\_inclusion\\_humedales\\_iha/malaga/LAGUNA\\_DEL\\_VISO\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/propuesta_inclusion_humedales_iha/malaga/LAGUNA_DEL_VISO_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Cortijo Grande**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023998			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617013	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	339.178	<b>Y</b>	4.098.227	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	457,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	8,80	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	208,45		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



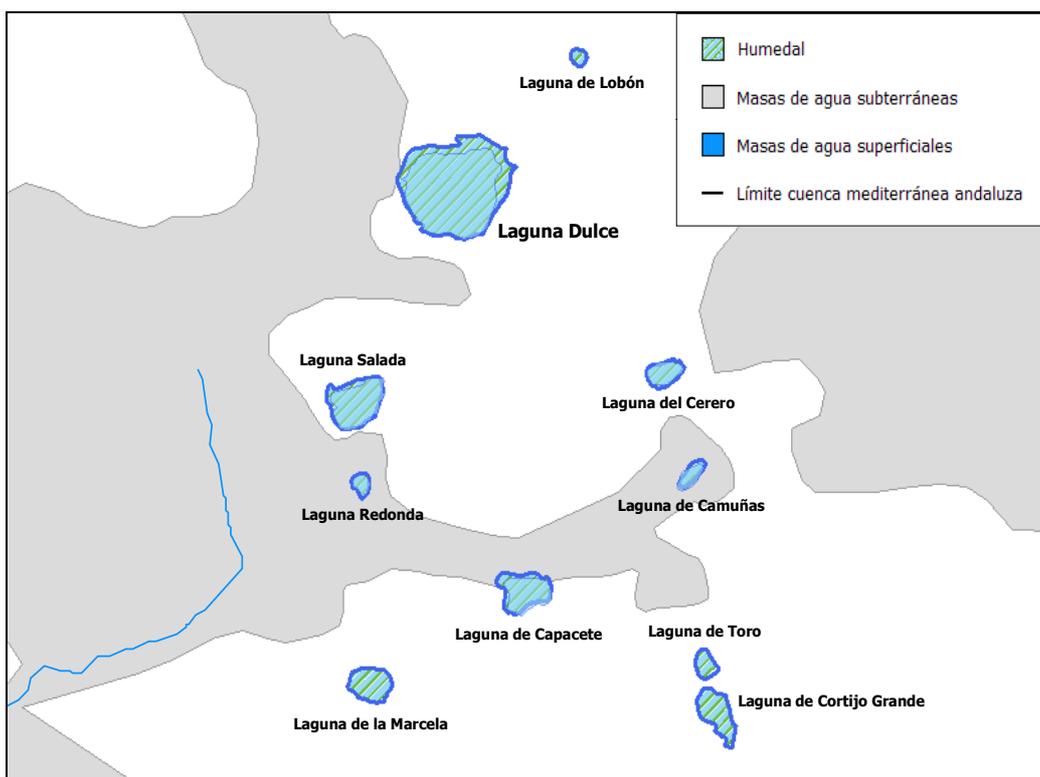
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La laguna de Cortijo Grande cuenta con una red de drenaje bien desarrollada, sin embargo también cuenta con una obra de drenaje que vierte sus aguas hacia el arroyo de la Cañada de la Vega, por lo tanto la superficie del humedal es actualmente mucho menor de lo que debiera ser en un régimen natural. El aporte más importante a la laguna proviene de las aguas subterráneas. Las isopiezas constatan la existencia de flujos de agua subterránea hacia la laguna, siendo sólo una zona de tránsito hasta la zona de descarga (cauces fluviales y manantiales). La desecación de la laguna es debido al descenso de los niveles piezométricos y a la evaporación.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/inventario\\_humedales\\_provincias/malaga/lag\\_cortijo\\_grande\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/inventario_humedales_provincias/malaga/lag_cortijo_grande_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Toro**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023999			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617015	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	339.145	<b>Y</b>	4.098.552	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	458,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	3,20	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	21,18		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



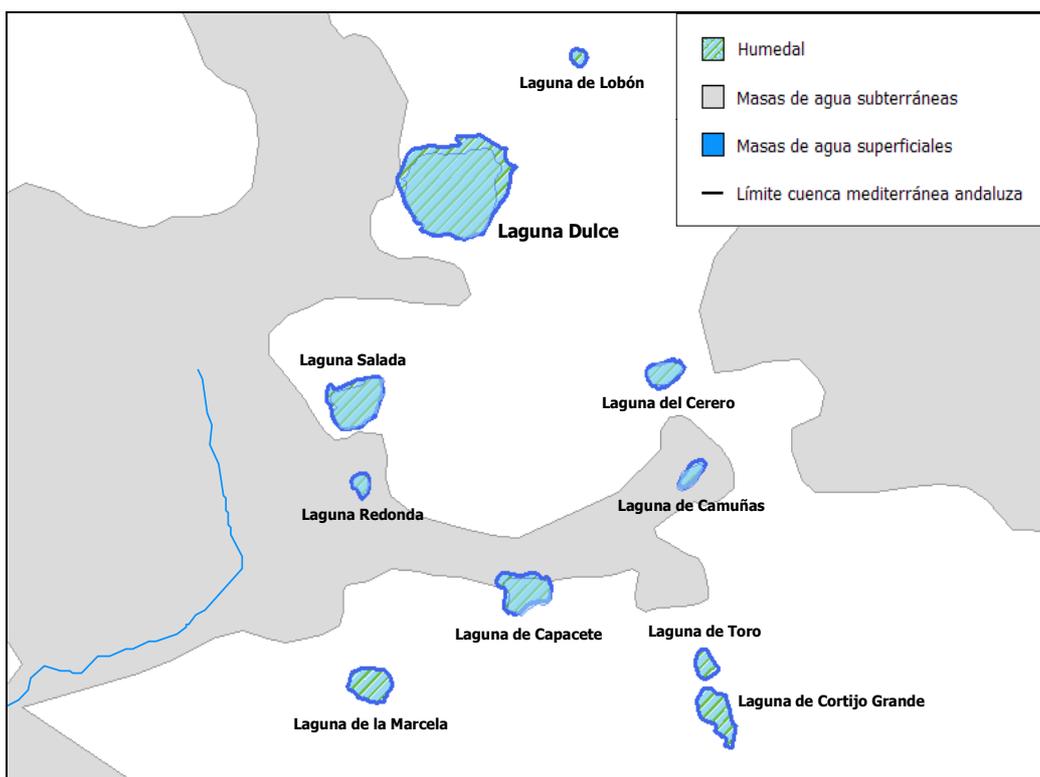
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La laguna de Toro cuenta con una red de drenaje pequeña, lo que reduce la escorrentía, sin embargo el arado de la zona aumenta la infiltración. La cuneta de la carretera próxima limita el almacenamiento de agua por encima de una cota, lo que provoca que en épocas de fuerte recarga un importante volumen de agua se evacue. El aporte más importante a la laguna proviene de las aguas subterráneas. Las isopiezas constatan la existencia de flujos de agua subterránea hacia la laguna, siendo sólo una zona de tránsito hasta la zona de descarga (cauces fluviales y manantiales). La desecación de la laguna es debido al descenso de los niveles piezométricos y a la evaporación.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/inventario\\_humedales\\_provincias/malaga/laguna\\_toro\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/inventario_humedales_provincias/malaga/laguna_toro_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de la Marcela**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>					
<b>Código del humedal</b>		1023010			
<b>Complejo al que pertenece</b>		Lagunas de Campillos			
<b>Otros códigos del humedal</b>					
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	IH617014	<b>DGOH</b>	
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-		
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>		<b>MEDWET</b>	
<b>Descripción general</b>	*				
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.		
<b>Norma específica de protección</b>					
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>			

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	336.258	<b>Y</b>	4.098.373	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Campillos			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	469,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	8,10	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	61,03		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



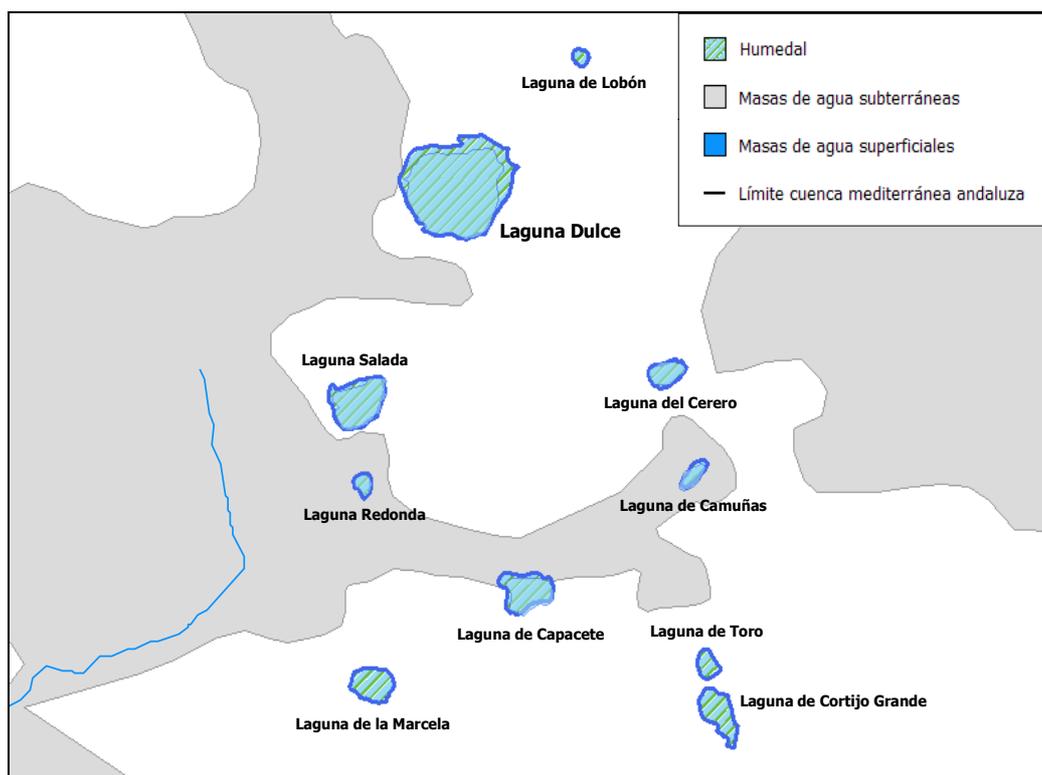
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	Catalogada como Zona Húmeda en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
-	-



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

La laguna de La Marcela cuenta con una red de drenaje pequeña, lo que reduce la escorrentía, sin embargo el arado de la zona aumenta la infiltración. El aporte más importante a la laguna proviene de las aguas subterráneas. Las isopiezas constatan la existencia de flujos de agua subterránea hacia la laguna, siendo sólo una zona de tránsito hasta la zona de descarga (cauces fluviales y manantiales). La desecación de la laguna es debido al descenso de los niveles piezométricos y a la evaporación.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/inventario\\_humedales\\_provincias/malaga/laguna\\_marcela\\_ficha.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/inventario_humedales_provincias/malaga/laguna_marcela_ficha.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

**Laguna de Herrera**

**1. Identificación**

<b>Nombres del humedal</b>			
<b>Código del humedal</b>		1099999	
<b>Complejo al que pertenece</b>		-	
<b>Otros códigos del humedal</b>			
<b>RENPA</b>	-	<b>INZH</b>	-
<b>LIC</b>	-	<b>ZEPA</b>	-
<b>RAMSAR</b>	-	<b>ZEPIM</b>	
<b>MEDWET</b>			
<b>Descripción general</b>	*		
<b>Criterio de inclusión en el IHA</b>	1	<b>Tipología</b>	Continental.
<b>Norma específica de protección</b>			
<b>Titularidad terrenos</b>	Privado	<b>Organismo gestor</b>	

**2. Localización**

<b>Coordenadas UTM</b>		<b>X</b>	359.530	<b>Y</b>	4.107.527	<b>Huso</b>	30
<b>Provincia</b>	Málaga	<b>Términos municipales</b>		Antequera			
<b>Altitud media (m.s.n.m)</b>	410,0	<b>Superficie "oficial" (ha)</b>	99,80	<b>Superficie "anexo cartográfico ficha" (ha)</b>	7155		
<b>Cuenca</b>	Mediterránea Andaluza		<b>Subcuenca</b>	Guadalhorce			



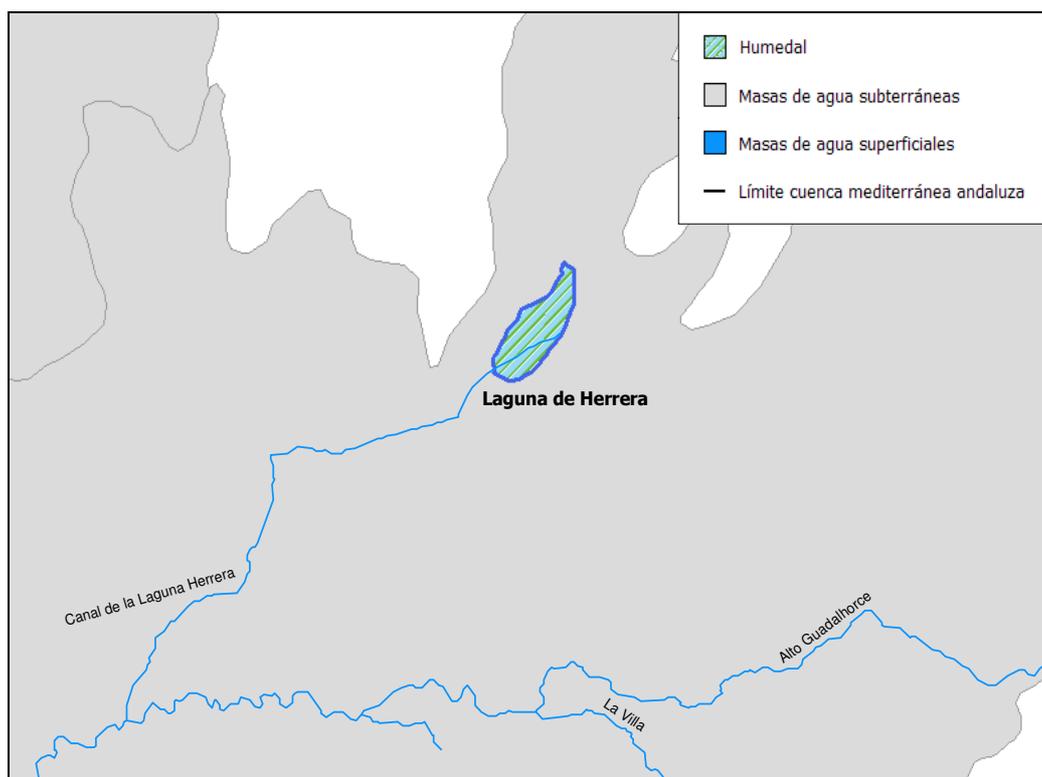
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



### 3. Régimen de protección

<b>Figuras de protección</b>	-
<b>Norma jurídica y fecha de declaración</b>	
<b>Planes y medidas de protección</b>	Catalogada como Zona Húmeda en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga.
<b>Estado conservación</b>	Alterada
<b>Observaciones del régimen de protección</b>	

### 4. Masas de agua asociadas

Superficiales	Subterráneas
0614010 Canal de la Laguna de Herrera	060.033 Llanos de Antequera - Vega de Archidona



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

### 5. Relaciones con el medio hídrico

Originalmente la laguna de Herrera era un humedal estacional de aguas salobres cuyo régimen hídrico dependía del descenso de los niveles piezométricos y de la evaporación. Actualmente el régimen hídrico se encuentra alterado por una red de drenaje que desagua la laguna hacia el río Guadalhorce. Los aportes al humedal provienen de varios arroyos principales desde el norte y el este de la cuenca. Además existen aportes de aguas subterráneas ya que los terrenos sobre los que se asienta la laguna actúan como acuíferos. Probablemente el proceso de lavado continuo ocasionado por el drenaje de la cubeta haya contribuido a la disminución de las concentraciones salinas originales.

### 6. Observaciones

\* Descripción detallada en:  
[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/Patrimonio\\_Natural.\\_Uso\\_Y\\_Gestion/Espacios\\_Protegidos/humedales/octubre\\_2008\\_actualizacion\\_inventario/malaga/ficha\\_laguna\\_herrera.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural._Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/humedales/octubre_2008_actualizacion_inventario/malaga/ficha_laguna_herrera.pdf)



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE